

TEXTOS AUTORIZADOS

LA FUERZA Y LAS IDEAS

En un artículo de L'Osservatore Romano del viernes 27 se afirma que la violencia fascista no ha destruido, ni apenas quebrantado, al partido socialista, antes, éste mantiene «su bandera enhiesta, aunque de un color menos subido», y habiéndole sumado a la vieja enseña un libro, «símbolo del estudio, de la ponderación, de la conquista mediante la propaganda y la doctrina; mediante la paciencia, que lo fía todo a la persuasión».

Y aun estas modificaciones, aun las «escasas heridas en el pie» (las pérdidas, que sufrió el socialismo en las elecciones, el prestigioso articulista del diario romano que firma con la inicial T., las atribuye a la «inopportunità política, a la inconsciencia económica de algunos o de muchos»; aseverando, además, que el fascismo se lanzó contra los socialistas, cuando «ya en la conciencia del adversario se insinuaban, con la convicción de la inutilidad, al menos por el pronto, del esfuerzo (revolucionario), la desconfianza y la división».

De ahí, no duda en sostenerlo L'Osservatore, que los fascistas fueron los primeros sorprendidos ante la escasa resistencia que encontraron en «muros tenidos por inexpugnables».

Pues si las violencias del fascismo no pudieron prevalecer contra los socialistas, más ineficaces resultaron todavía contra el P. P. I., que salió robustecido de las urnas, y que continúa hoy siendo árbitro de la situación política italiana en el Parlamento y en el Poder.

Insiste con reflexiva constancia L'Osservatore en llamar la atención sobre la esterilidad de la violencia, de la represalia, de la sola represión, y nosotros persistimos en ponderarla por nuestra cuenta y en aducir el autorizado testimonio del colega italiano, porque también en España, como en Italia, no escaso número de personas de derecha han puesto en el uso de la represión, de la violencia, tanto mayor fe de la que convendría tener, de la que es justo y acertado se tenga.

Y la razón íntima, esencial de la insuficiencia de la fuerza, solamente para las finalidades que se persiguen, la da T. en breves líneas, dignas de ser meditadas: «...Ni las expediciones punitivas, ni las retractaciones impuestas, ni las intimidaciones amenazadoras destruyeron organizaciones fruto de una lenta, pertinaz e insinuante labor de años, favorecida tanto tal vez como por la propaganda doctrinal, por la existencia de necesidades desatendidas y de justas concesiones no hechas a tiempo».

Tales organizaciones, tales propagandas no se contrarrestan sino con organizaciones y propagandas contrarias e...

iguales, y particularmente, subviniendo a las necesidades reales y adelantando el otorgamiento de las concesiones justas indicadas.

Por eso, el P. P. I. es el verdadero enemigo del socialismo en Italia, y no lo es el fascismo. El Socialista, de Madrid, lo confesaba hace pocos días. Porque el P. P. I. es fruto de una lenta, pertinaz e insinuante labor de veinte años de círculos de estudios, de escuelas de propagandistas, de campañas de conferencias, de congresos, de asambleas, de libros, de folletos y de periódicos. Porque opone propaganda a propaganda, doctrina a doctrina. Porque presenta, o procura presentar, remedio a las necesidades positivas y solución a los problemas vivos.

Sin copiar, sin imitar servilmente, sin desconocer las diferencias que diversifican a España e Italia, urge aprender la lección de cosas que la Península hermana nos brinda.

¡Nos sería tan fácil aprenderla, modificarla, adaptándola, y hasta aquilatarla! Porque entre nosotros, si mientras nos mantenemos en la abstracción de generalidades, y en la universalización de síntesis, pululan las discrepancias, surgen las coincidencias, no bien descendemos al estado de las prácticas concretas.

Recientemente, el señor Maura ha presentado una enmienda al proyecto de Casas baratas, que en breve se discutirá en el Congreso, enmienda que castiga seriamente a los propietarios olvidados de la función o alcance y fines sociales de la propiedad. Pues bien; con la enmienda, todos los derechos españoles están conformes... ¡los mismos que discrepan, verbigracia, acerca de si debe decirse función social, o alcance social, o fines o trascendencia sociales!

El señor Mella prepara un viaje de propaganda por Cataluña. Ignoramos en sus pormenores los puntos que desarrollará, mas estamos seguros de que las derechas españolas, en cuya formación mental influyó tan decisivo ejercicio y ejerce el insigne tribuno, admitirán, generalmente, sus puntos de vista, sus soluciones determinadas.

Bastaría coordinar, bastaría aplicar a la implantación de reformas precisas, en cuya urgencia coinciden las derechas nacionales de diferentes matices, para que el porvenir fuese nuestro, para que el caso del P. P. I., corregido y mejorado, se repitiese en España para su paz social y su engrandecimiento.

Y, como en Italia, tal organización derechista, aun sin lograr mayoría parlamentaria, sería el eje alrededor del cual girara toda la política.

DESDE ALEMANIA

CRÓNICA ECONÓMICA

La vida económica alemana durante las últimas semanas se ha caracterizado por la presión, siempre creciente, de la política de las sanciones.

La aceptación del ultimátum de Londres por el Gobierno alemán no podía, claro es, disipar las nubes aglomeradas en nuestro horizonte político y económico. Los...

El retraimiento general observado en el mercado de hierros, tanto interior como exterior, ha influido ruinosamente sobre la situación de los precios de los productos de esta industria.

Por causa de la presión ejercida por la Entente, los nuevos Estados se resuelven a cobrar la tasa de 50 por 100 sobre la exportación alemana a sus respectivos países; de ahí que, sobre todo el comercio de exportación de hierros está casi completamente arruinado, tanto más cuanto que el mercado exterior, ya relativamente poco animado, tiene que sufrir la concurrencia más o menos fuerte de parte de las Empresas belgas, francesas y luxemburguesas.

Aunque se haya logrado extender las relaciones comerciales con Austria y los demás países del Este, y hacer las primeras operaciones comerciales con Rusia, eso no repara la compensación suficiente a la pérdida de los mercados del Oeste. Se notan también en la América del Sur, de una manera cada día más exclusiva, la influencia de los aliados. Así no puede extrañar que, por falta de pedidos, algunas Empresas se hayan visto forzadas a suspender sus trabajos en días fijos de la semana e incluso a despedir una parte de sus obreros.

Lo mismo ocurrió también en la industria de máquinas, que tuvo que limitarse a satisfacer exclusivamente los pedidos ya hechos por no haber venido otros nuevos.

La industria química ha sufrido notablemenoscabo, y el comercio de exportación, así como las ventas en el mercado interior, prescindiendo de algunos artículos especiales, son insuficientes a causa de la inestabilidad política y de las sanciones amenazadoras.

La causa principal del empostramiento, cada día mayor en los negocios de la industria textil, que tiene que efectuar solamente algunos pedidos pequeños y calculados con mucha prudencia, es el establecimiento de una frontera aduanera entre los territorios ocupados y no ocupados. En casi todas las otras industrias alemanas se observa este fenómeno de crisis alarmante.

Doctor Adolfo BIELER

Hamburgo, mayo de 1921.

LO DE ALTA SILESLIA

La nota de Francia

Ha causado mal efecto en Inglaterra

LONDRES, 1.—El ministerio británico de Negocios Extranjeros ha recibido ayer la respuesta del Gobierno de Francia a la última nota del Gobierno inglés, referente a la reanudación de los negocios en el territorio de Alta Silesia.

El efecto que esta nota ha causado en los círculos políticos de la Gran Bretaña ha sido más bien de desilusión, pues se esperaba aquí que el Consejo Supremo se reuniera nuevamente, antes del envío a Alta Silesia de la Comisión intertrahada de peritos, encargada de fijar la nueva frontera provisional entre Polonia y Alemania.

PARÍS, 1.—Según el «Petit Parisien», el presidente del Consejo, señor Briand en la nota enviada últimamente al Gobierno británico, manifiesta que la reunión del Consejo Supremo intertrahado no debe llevarse a cabo sino tres semanas después de la llegada a Oppeln de la Comisión de técnicos, en el caso de que se decida el envío de esta Comisión, asistiendo en que, en todo caso, aquella reunión no podrá celebrarse antes del día 11 del mes actual.

GEORGE INSISTIRÁ

PARÍS, 1.—Telegrafan de Londres al «Petit Parisien» que en los círculos diplomáticos de aquella capital se cree que mister Lloyd George insistirá cerca de los Gobiernos francés e italiano en su deseo de celebrar en fecha muy próxima una conferencia preliminar con los señores Briand y conde Sforza.

EN ALEMANIA

FALTA CARBÓN EN BRANDEMBURGO
NAUEN, 1.—Los insurrectos polacos atacaron ayer en toda la línea. Destruyen, sistemáticamente, los territorios que tienen que abandonar. A causa de los desórdenes de la Alta Silesia, la provincia de Brandemburgo sufre una crisis de carbón, que es su montada por la huelga minera de la Laja Silesia. La Central de carbones invita por ello al vecindario a que economice en lo posible el consumo de gas y electricidad. En la misma Alta Silesia, el funcionamiento de los ferrocarriles secundarios, de las fábricas de gas y empresas agrícolas se desarrolla difícilmente por falta de carbón, habiendo sido necesario enviar combustible procedente del Ruhr para evitar un paro total.

INDICE RESUMEN

- Crónica (Proveas médicas), por «Corro Vargas»... Pág. 3
Crónica quincenal (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana... Pág. 3
El IV centenario de la primera vuelta al mundo, por P. Farrá de Aguirre... Pág. 3
La enseñanza religiosa, por F. Ignacio de la Cruz... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»... Pág. 5
Deportes, por K... Pág. 5
Academias militares... Pág. 6

MADRID.—Ayer llegó a Madrid el nuevo Numio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, que fué objeto de un cariñoso recibimiento. En el Museo de Ingenieros Militares se celebró un homenaje a la memoria de los héroes del Cuerno últimamente muertos en campaña. El Rey ha aceptado la presidencia del Congreso Nacional de Terciarios franciscanos. Las Reinas asistieron a la inauguración de la Exposición de abanicos organizada por la Unión de Damas Españolas (pág. 3). El Congreso aprobó el proyecto de Tabacos; en la sesión de esta tarde será votado definitivamente. Se aplazó el Consejo que debía celebrarse hoy. Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la regia sanción varias leyes. De regreso de su viaje a Chile, llegó a Madrid su alteza el infante don Fernando (pág. 4).

PROVINCIAS.—En Barcelona fué asesinado ayer, por un grupo de desconocidos, el encargado de una fábrica. Poco después hubo un tiroteo, resultando muerta una mujer y heridos cinco individuos, uno de ellos gravemente. Los patronos ebrianistas de Valencia ponen como condición para volver a abrir sus talleres, la rebaja de un 30 por 100 en los jornales. Explosión de crisis en una mina de la cuenca de Orbó (Palencia); perecieron dos obreros.—La suscripción por el día de la Guardia civil y Vigilancia se ha cerrado con 146.324 pesetas.—El señor Orteza Munilla ha sido obsequiado con un banquete por las autoridades de Granada (pág. 3).

EXTRANJERO.—Los empleados públicos de Italia se han declarado en huelga de brazos caídos.—La nota francesa ha causado desilusión en Londres; se asegura que Lord George trata de lograr la reunión de una conferencia preliminar (pág. 1).—El Gabinete austriaco ha presentado la dimisión.—Se dice que irá a Esmirna el rey Constantino.—La escasez de alimentos provoca otra sublevación en Moscú.—Se han declarado en huelga los empleados del puerto de Calcuta (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).

Madrid.—Altura barométrica: 704,2; temperatura: a la sombra: máxima, 22,6; mínima, 10,6.

En las demás regiones: máxima, de 30 en Cúcuta, Córdoba y Huajuquilla.

Estado general del tiempo: Se está formando una perturbación atmosférica al Noroeste de la Península Ibérica, al mismo tiempo que de las islas británicas se ajea hacia Oriente. El buen tiempo pierde estabilidad sobre el Occidente de Europa, y singularmente en España.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos, de dirección variable, régimen de tormentas.

TRIPIUNA LIBRE

Las bases de su constitución

Conformes plenamente con la idea del Consorcio, por las razones sumariamente expuestas en nuestro precedente artículo, debemos, sin embargo, hacer algunas observaciones respecto a la forma en que se desenvuelve la idea en el proyecto del señor Cierva.

«Se establecerá un Consorcio—dice el proyecto—entre el Estado y cada una de las Compañías concesionarias actuales...»

Estas Compañías son numerosas. Sólo las que explotan líneas de vía normal son en número de 21; las de vía estrecha pasan de 40. ¿A cada una de todas ellas se extenderá el Consorcio? La afirmativa daría lugar a una complicación innecesaria y poco oportuna. Por el momento, lo urgente es la reorganización de las grandes Empresas, capacitándolas financieramente para realizar las mejoras que requieren los servicios a su cargo.

Las principales Empresas, como todo el mundo sabe, son: Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal, Sur de España y Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. Y de ellas, las dos primeramente citadas son con mucho las más importantes.

En un total de 14.000 y pico de kilómetros de longitud de vías férreas, y en un capital global de 3.777 millones de pesetas, que todos los ferrocarriles de España representan aproximadamente, figuran las dos referidas Compañías con más del 50 por 100: la del Norte, con 3.693 kilómetros y 1.220 millones de pesetas; la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con 3.663 kilómetros y 1.061 millones de pesetas.

Siguen luego los Andaluces con 1.252 kilómetros y 206 millones de pesetas; Madrid a Cáceres y Portugal, con 774 kilómetros y 196 millones de pesetas; Sur de España, con 361 y 107, respectivamente; Medina a Zamora, con 294 kilómetros y 104 millones de pesetas... La importancia de las Empresas existentes va así decreciendo, en razón a la longitud de vía y a la cuantía del capital, hasta un límite, en algunas, verdaderamente insignificante.

No nos parece, pues, propio y oportuno aplicar a todas las Empresas, grandes, medianas y pequeñas, un régimen uniforme e inmediato como el del Consorcio propuesto.

Este viene, por otra parte, a crear una Sociedad «sui generis» entre el Estado y cada Compañía concesionaria, Sociedad cuyas bases constituyentes y cuyos caracteres se presentan con cierta ambigüedad e imprecisión.

El Estado se hace accionista, es decir, copropietario, copartícipe en la Empresa. Pero, ¿en qué cuantía, con qué modalidad y con qué alcance de derechos? El proyecto dice: «El Estado aportará a ese Consorcio las sumas adelantadas a las Compañías para pago de personal y adquisición de material móvil, a partir de 1 de enero de 1920, y las sumas que para las obras y mejoras de las líneas, adquisición de material y adelantos de todas clases que en lo sucesivo se empleen en las concesiones. Todos esos anticipos y empleo de cantidades devengarán a favor del Estado, a partir del establecimiento del Consorcio, el interés de 5 por 100 anual, que será carga de las explotaciones respectivas.»

Según esos términos, la cuantía del capital que aporte el Estado es indeterminada e ilimitada; el Estado anticipará las sumas de dinero que haya que emplear en los objetos indicados. ¿Y con qué carácter jurídico-económico? ¿Como accionista, a quien se le entregan las acciones correspondientes, o como simple obligacionista o prestamista? Conviendría precisar, no sólo para la más exacta determinación y alcance de los derechos concretos del Estado en la Sociedad o Consorcio, sino también por lo que afecta a los procedimientos de financiación a seguir en el desenvolvimiento de la Empresa.

A nuestro entender, el procedimiento más fácil, claro y correcto consistiría en que el Estado aportará un capital igual al actual en acciones de cada Compañía con la que se establezca el Consorcio, y reforzados así el capital y el crédito propios de ella, la Compañía emitiría las obligaciones necesarias para ir realizando las obras y mejoras deseables y posibles. Por ejemplo, la Compañía del Norte tiene un capital social de 245 millones de pesetas, representado por 516.000 acciones. El proyecto establece que se haga una revisión de la cuantía del capital, fijándolo con arreglo a la media que resulte de las cotizaciones de las acciones en los diez años anteriores a la presente ley, agregando como precio de afectación una cantidad, que será el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa prima, en proporción a lo que disminuya el valor de la aportación en relación con el nominal en cada Compañía. Si por ese cómputo se llega

EL CONSORCIO FERROVIARIO

A los electores de Hospicio-Universidad

Para ser proclamados candidatos a diputados provinciales por el distrito Hospicio-Universidad se han visto precisados los señores don Abelardo Parmanio Zubizarreta, don Gonzalo Martínez Avallanca y don Mariano de la Gala Ibañez (mauristas) a solicitar antevotación.

Esta se verificará hoy, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde; y, dadas las condiciones de la lucha, es de desear que no les falten los sufragios precisos para ser proclamados candidatos.

Por ello, nos dirigimos a cuantos electores del citado distrito estén obligados, por identidad o afinidad de ideas, a dar sus sufragios a los señores Parmanio, Martínez Avallanca y Gala, a que no dejen de tomar parte en la antevotación.

Sus votos pueden ser hoy tanto o aún más necesarios que el día de la elección definitiva.

EN PARÍS

El príncipe Hiro Hito

Banquete y brindis en el Eliseo

PARÍS, 1.—El príncipe imperial del Japón, Hiro Hito, ha visitado esta mañana al presidente de la república, y le ha entregado las insignias de la Orden imperial del Crisantemo.

El presidente de la república y madame Millerand ofrecieron un almuerzo en honor del Príncipe imperial.

A los postres el presidente de la república brindó por el Príncipe imperial y el Japón. Después de recordar los íntimos lazos que unían antes de la guerra al Japón y a Francia, Millerand evocó la colaboración de los dos pueblos durante la guerra.

«Francia—dijo el presidente—, que tan cruelmente ha sufrido en las luchas de que fué teatro, agradece a su altura que venga a traer a sus gloriosos combatientes, con su visita a los campos de batalla, el homenaje del gran pueblo que es un buen juez en materia de valor y honor. Levanto mi copa por el Emperador del Japón y la prosperidad del Imperio.»

Al contestar el príncipe Hiro Hito ha expresado la satisfacción que experimenta al ver a los jefes de Estado eminentes, cuya ciencia y tenacidad aseguraron la victoria común de los aliados.

«Mañana iré a los campos de batalla memorables y gloriosos, y veré cómo un pueblo enérgico y laborioso repara sus ruinas mediante el trabajo y edifica dentro del orden y de la paz la base de su prosperidad.»

VISITAS A BOURGEOIS Y PERET

PARÍS, 1.—Al terminar el almuerzo dado en su honor en el Eliseo, el príncipe Hiro Hito ha visitado a los presidentes de la Cámara y del Senado, al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y de la Marina, a los embajadores de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña, de Bélgica y de Italia.

ITALIA

LOS FUNCIONARIOS

Huelga de «brazos caídos»

ROMA, 1.—Con motivo de haberse negado el ministro del Tesoro a satisfacer sus peticiones de mejora, los empleados del Estado, a excepción de los magistrados y el alto personal de Ferrocarriles, han decidido poner en práctica el sistema de huelga llamado de brazos caídos.

CONCURSO DE CARICATURAS

EL DEBATE abre un concurso de caricaturas con sujeción a las siguientes BASES

- Primera. Libertad absoluta de asunto, sin otros límites que los señalados por la Moral, y dando preferencia a temas de actualidad.
Segunda. Los dibujos serán de «línea» y en un solo color, y de dimensiones apropiadas para reproducirlos a dos o tres columnas, sin exceder del tamaño de un octavo de plana.
Tercera. El plazo de admisión comenzará el día 10 de junio y terminará el 10 de julio.
Cuarta. Los trabajos podrán ir firmados con apellido o seudónimo.
Quinta. Se publicarán al día todos las que lo merezcan, a juicio de la Dirección de EL DEBATE; por cada caricatura publicada percibirá su autor 50 pesetas.
Sexta. La caricatura de mayor mérito de cuantas se publiquen, a juicio de un Jurado, los nombres de cuyos miembros se harán públicos oportunamente, será premiada con 500 pesetas.
Séptima. En ningún caso este concurso podrá ser declarado desierto.

EL COMBUSTIBLE

MINEROS INGLESES

LA OPINION DE HOUSE

El transporte de carbón

«Debe ser repartido equitativamente entre las naciones»

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN, 1.—En un informe enviado desde París y publicado por el «Public», el coronel norteamericano House aboga por que los combustibles del mundo entero sean repartidos equitativamente, para así evitar conflictos en el porvenir, como, por ejemplo, los que surgieron a consecuencia de los desórdenes de la Alta Silesia y de la huelga minera inglesa.

Propone que se firme un convenio internacional sobre todos los combustibles disponibles, incluyendo los yacimientos petrolíferos de África y Asia.

EXTRANJERO

CRISIS INDUSTRIAL

DE PROVINCIAS

MINISTERIOS

Dimite el Gobierno austriaco

Se asegura que el rey Constantino irá a Esmirna

El hambre provoca desórdenes en Moscú

Alemania

WIRTH SIGUE EN HACIENDA

BERLIN, 1.—El canciller del Imperio, señor Wirth, ha declarado que desista de su primer propósito de encargar de la cartera de Hacienda un empujante financiero...

Argentina

EL FRACASO DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, 1.—Los mozos de cafés y restaurantes se han declarado en huelga, si bien resistiéndose los naturales del país...

Inglaterra

LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

LONDRES, 1.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado definitivamente la ley que protege a las industrias de primera necesidad.

Irlanda

UNA EXPLOSION

PARIS, 1.—Telegrafían de Londres a los diarios, que la explosión ocurrida en las minas de Youghal, en el condado de Cork, causó nueve muertos y 12 heridos.

REGIMIENTO INGLES ATACADO

CORK, 1.—Ayer, cuando un regimiento de las tropas de la Corona se dirigía al campo de tiro, con la intención de hacer el ejercicio, cayó una descarga cerrada y seis soldados cayeron muertos.

Austria

CRISIS TOTAL

VIENA, 1.—El presidente del Consejo de ministros, señor Mayr, ha presentado al regente de Austria, la dimisión de todo el Gabinete.

Grecia

LOS SUCESOS DE EGIPTO

ATENAS, 1.—Los agentes diplomáticos de Grecia, en el Cairo y Alejandría, han recibido orden del ministerio de Negocios Extranjeros helénico, de que hagan una enérgica gestión cerca del Gobierno egipcio...

India

HUELGA EN CALCUTA

CALCUTA, 31.—Esta mañana se han declarado en huelga 5.000 descargadores del puerto y obreros de los astilleros, reclamando un importante aumento de jornales.

Rusia

UNA SUBLEVACION

LONDRES, 1.—Telegrafían de Helsinki al «Times» que la penuria de víveres que sufre desde hace tiempo la población de Moscú ha originado un movimiento insurreccional grave, que las tropas rojas contienen con verdadera dificultad.

Rebaja de jornales en Valencia

El personal del vapor «Infanta Isabel» despedido por falta de pasaje y carga

BARCELONA, 1.—Ha visitado al gobernador una numerosa comisión de representantes de la Federación textil de Cataluña, Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón, Sociedad de contramaestros del arte textil y otras Sociedades similares.

Expusieron al señor Martínez Anido la grave situación de la industria textil, y le rogaron que interese del Gobierno la inmediata y favorable solución de la instancia dirigida por la Asociación patronal con fecha 19 de mayo, encaminada al rápido restablecimiento del subsidio del paro forzoso.

BARCELONA, 1.—Por falta de pasaje y carga ha sido despedido el personal del transatlántico «Infanta Isabel», de la Compañía Pínillos.

VALENCIA, 1.—Una comisión de obreros ebanistas de las fábricas de muebles curvados, visitó hoy al gobernador para rogarle que gestione la apertura de algunos talleres, a fin de que se dé fea a los obreros parados.

Los patronos han manifestado que se hallan decididos a acceder, si los obreros aceptan una rebaja del 80 por 100 en los jornales.

El gobernador ha autorizado a los obreros para que se reúnan y examinen la propuesta.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN SAN SEBASTIAN

Un banquete a Ortega Munilla en Granada.—En las minas de Orbó (Palencia) una explosión de grisú causó la muerte a dos obreros

CIUDAD REAL

YUELOA UN AUTOCAMION

CIUDAD REAL, 1.—Comunican de Alcázar que en el paso a nivel de la carretera del campo de Criptana, a consecuencia de una falsa maniobra voló un autocamión de la sección de Aviación, que guiaba el soldado de Ingenieros Mariano Moscoso.

Resultó muerto el vecino de Alcázar, José Abengozar Arias, de veintinueve años.

El Juzgado militar instruye diligencias.

CORUNA

HUELGA DE MATARIFES

FERROL, 1.—A consecuencia de la ordenada prohibiendo el sacrificio de reses en malas condiciones, se han declarado en huelga los matarifes y teltajeros.

Sólo se habrán abastecido los hospitales.

EL «PROSERPINA» DE VIGILANCIA

FERROL, 1.—Ha salido para la ría de Santa Eugenia de Ribera el contratorpedero «Proserpina» que lleva la misión de vigilar los barcos franceses que se dedican a la pesca de la langosta en aguas jurisdiccionales.

LA AGITACION

Un encargado de fábrica asesinado

En un tiroteo habido en Barcelona entre dos grupos, resulta una mujer muerta y cinco heridos graves

EL CONFLICTO DE CULLERA RESUELTO

Barcelona

ES MUERTO A TIROS EL ENCARGADO DE UNA FABRICA

BARCELONA, 1.—Cuando esta mañana a las siete se dirigía a su trabajo Ramón Girón, de cuarenta y cuatro años, que estaba como encargado en la fábrica de vidrio de los señores Tarrida, en la calle de Andalucía...

Una vez cometido el hecho el agresor se dio a la fuga. En el momento de ocurrir la agresión iba acompañado Girón de un sobrino suyo y de dos obreros de la fábrica.

Estos han manifestado que pesaban por el lugar del suceso cuando oyeron los disparos y cayeron heridos; ignoran quiénes puedan ser los autores de la agresión.

La Policía ha dado batidas por los alrededores del lugar del suceso, sin resultado alguno.

Se están practicando cacheros y registros domiciliarios.

A última hora ha circulado el rumor de que se había practicado alguna detención.

Palencia

EL SINDICALISTA HERIDO

PALENCIA, 1.—Ha regresado de Cullera el delegado del gobernador, después de haber solucionado la huelga de braceros del campo, sobre idénticas bases que las de Sueca, a pesar de la oposición de los patronos...

El sindicalista herido en días pasados durante el tiroteo con la Policía continúa en igual estado. Su compañero detenido permanece en la cárcel incommunicado.

Está comprobado que el herido hizo más de 80 disparos de pistola «Star» sobre los agentes de la autoridad y se cree con fundamento que está complicado en la comisión de importantes atentados perpetrados aquí.

Parece que el otro sindicalista fugado es natural de Madrid y tiene un largo historial como delincuente.

Sevilla

LA HUELGA DE ENCARRETERADORAS

SEVILLA, 1.—La huelga de encarreteradoras de la fábrica de tejidos «La María» ha empeorado, por haberse extendido a las demás operarias de la fábrica.

Sólo han quedado trabajando seis obreras.

PARA LA POLICIA Y LA GUARDIA CIVIL

SEVILLA, 1.—Se ha cerrado la suscripción pública abierta espontáneamente por los casinos, entidades y particulares, con destino a las fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía, para testimoniar la gratitud del vecindario por la campaña de extirpación del terrorismo...

Lo recaudado asciende a 146.424 pesetas.

El gobernador ha nombrado una Junta, que la integran los principales donantes y las autoridades judiciales, para que, asesorándose de los jefes de los mencionados Cuerpos, determinen la aplicación que se dará al producto de la suscripción.

Valencia

CONTRA EL SINDICALISMO

VALENCIA, 1.—El gobernador se halla dispuesto a realizar una campaña encaminada a acabar con los últimos focos del sindicalismo.

Con este fin, publicará mañana un bando y enviará circulares a los patronos y a las sociedades obreras, insistiendo en la prohibición absoluta de la recaudación de votos.

Vizcaya

SE SUSPENDE LA VISTA DE UNA CAUSA POR INCOMPARECENCIA DE LOS TESTIGOS

BILBAO, 1.—En la Audiencia comenzó a verse hoy la causa seguida contra Manuel Vázquez, que el día 25 de mayo de 1919 mató, haciéndole varios disparos de pistola, al jefe de los talleres de Cadagua, porque éste le había despedido.

Fue uno de los crímenes sociales que se cometieron en Bilbao en la época de mayor agitación de la huelga de cargadores del muelle.

Después de declarar al procesado, al pasarse a la prueba testifical, se advirtió que todos los testigos de cargo propuestos por el ministerio público, no habían comparecido.

El fiscal solicitó la suspensión de la vista, acordándose así, y aplazándola hasta el próximo cuatrimestre.

Misión española al Perú

NOTICIA RECTIFICADA

ESTADO

MISION EXTRAORDINARIA

Ha quedado definitivamente formada la Misión extraordinaria que va al Perú con motivo del Centenario de la independencia de aquella república.

Embajador de su majestad, jefe de la misión, conde de la Viñaza; ministro consejero, conde de Torata; agregado militar, general Bermúdez de Castro; agregado naval, capitán de navío don Enrique Montero, y secretario de Embajada don Alvaro Muñoz y Rocas Gallada.

La Misión saldrá de Santander en el Alfonso XII, y embarcará en el acorazado España en Panamá, para llegar al Callao el día 29 de julio.

GRACIA Y JUSTICIA

NO HUBO PLANTE EN SAN MIGUEL DE LOS REYES

El director general de Prisiones hablando con los periodistas negó que fuera cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre desórdenes ocurridos en la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia), en el acto de la toma de posesión del nuevo director de aquel establecimiento.

Con fecha del 27 último han sido registrados de ingreso en las oficinas del Tribunal Supremo de Justicia, dos oficios de la Dirección general de Prisiones: el primero, de consulta previa, para expedir definitivamente la certificación requerida en el litigio contenido que interesa a funcionarios de la sección facultativa del Cuerpo penitenciario, y el segundo, de envío de la certificación referente al pleito de igual índole mantenido por los empleados de la sección auxiliar del mencionado Cuerpo.

El señor Hernández Lozano dijo también a los periodistas que el ministro estudió con grande espíritu de benevolencia la petición de los oficiales de Prisiones y alumnos de la Escuela de Criminología.

Además se ocupa de la reorganización de los servicios penitenciarios.

La mejora de sueldo a los oficiales se llevará a cabo en el plazo más breve posible, pidiéndose el oportuno crédito extraordinario.

SUCESOS

ATROPELLOS

El automóvil A. R. M. 96, ocupado por el capitán general de la primera región y su ayudante, atropelló a doña Josefa Guerrero Baso, de treinta y seis años, con domicilio en Bravo Murillo, número 5.

Siguió la probable fractura del brazo derecho y otras lesiones, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. Pasó al Hospital Provincial.

El conductor del vehículo fué puesto a disposición del juez militar de guardia. El hecho ocurrió en la calle Mayor.

ESCADALO. DAÑOS Y ATENTADO

Un individuo llamado Manuel Vázquez López, de veintidós años, pescador, tuvo la genialidad de hacer irrupción en una taberna propiedad del «Revertito», sita en el paseo de la Florida, 85; con un martillo que le acompañaba, comenzó a dar golpes en las lunas, botellas y anseres del establecimiento, causando desperfectos por valor de 2.000 pesetas.

Después salió corriendo. Un guardia le detuvo, no sin que Manuel hiciera resistencia y golpeara al del orden.

El escándalo que se promovió fué de los que hacen época.

Según parece, Manuel trató de vender pescado al tabernero, y como éste no se conformara con el precio, el hombre tiró entonces de martillo, cometiendo la hazaña.

LAS ARMAS DE FUEGO

Alfonso Cuesta, de treinta y siete años, sufrió una herida de pronóstico reservado, en la mano izquierda, al alcanzarla un proyectil que, involuntariamente, le disparó un hermano suyo cuando le mostraba un revólver en su domicilio, calle de Jesús, 14.

LOS TOROS

La segunda de feria en Teruel

TERUEL, 1.—Con una tarde lluviosa y regular entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria, en la que se lidiaron novillos de Herreros.

Primero.—Marcial Landa, ayudado por los peones, hace una faena en la que sobresalen un natural y otro de pecho. Termina con un pinchazo y una estocada contraria (Palmas).

Segundo.—Al cambiar el primer tercio protesta el público, por creer que necesita más varas.

Salunquedo está muy torpe con la muleta y sale tropecado dos veces.

Entra a matar y envaina el estoque. Después coloca media travesera y tendida. Descabelló al tercer intento. (Pitos).

Tercero.—Quico torca con ignorancia para atizar un pinchazo en la tripa, una tendida, otra delantera y un descabello. Durante la faena recibió dos avisos. (Pitos).

Cuarto.—Marcial Landa realiza una faena inteligente para terminar con media estocada, que mata sin puntilla. (Oración y oreja).

Quinto.—En quites sobresalen Landa y Salunquedo.

Este día pocos passes para un pinchazo bueno, otros dos regulares, una contraria y tres intentos de descabello. (Pitos).

Sexto.—Quico se porta muy mal con la «se» y se espanta y ota muy a la «se» tocada sin clasificar. (Pitos).

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el

APARTADO 466

TURQUIA Y LOS ALIADOS

Francia no sabe nada

En Londres se teme un ataque contra Constantinopla

PARIS, 1.—Según el «Petit Parisien», en el Quai d'Orsay no se tenía noticia alguna de una gestión, que se cree que lleva a cabo el Gobierno británico, acerca de la actitud del Gobierno de Angora.

NADA DEFINITIVO

LONDRES, 1.—El «Evening Standard» desmiente la noticia de que el Gobierno británico haya prometido a Grecia cooperación alguna, relacionada con una acción eventual contra los kemalistas.

«No obstante, dicho diario cree que no es imposible que el Gobierno inglés decida recurrir al empleo de la fuerza en el caso de que el Gobierno de Angora desistiera de las reclamaciones que le han sido hechas, y muy especialmente en lo que concierne a su actitud hacia los súbditos británicos, la prohibición de entrada en los puertos de Anatolia a los buques ingleses y los preparativos que se levantan a cargo por parte de los kemalistas para efectuar un ataque contra Constantinopla.

EL «CATALUNA»

Llega al Pireo

ATENAS, 1.—Ha fundeado en el puerto del Pireo el acorazado español, escuela de guardias marinas, «Cataluña».

Cambió en la plaza las salvas de ordenanza. Las autoridades griegas pasaron a bordo a cumplimentar al comandante del buque.

UN ACCIDENTE

UNA BOMBA EN UN AVIÓN

UN MUERTO Y 13 HERIDOS

NUEVA YORK, 1.—En el momento de ser colocada una bomba de las destinadas a ejercicios de tiro a bordo de un avión en el aeródromo de Aberdeen, Estado de Maryland, el artefacto hizo explosión, destruyendo totalmente al aeroplano y causando la muerte de un aviador, y diversas heridas a otros trece.

FRANCIA

Para las regiones devastadas

Dos millones de dólares

PARIS, 1.—El Gobierno francés ha sido informado hoy de que el señor Frank H. Bahl, de Grobe City (Pensilvania) ha hecho un legado de dos millones de dólares a favor de los habitantes de las regiones devastadas en Bélgica y Francia.

Obras públicas en Melilla

MELILLA, 31.—Después de visitar la zona, ha regresado a Tetuán el delegado de Fomento en la Alta Comisaría don José Pérez Petinot.

Le despidieron los generales Silvestre, Navarro, el comandante de Marina y otras autoridades.

Momentos antes de marchar hizo las siguientes manifestaciones:

He venido a Marruecos porque así lo han dispuesto mis jefes, cuyas resoluciones he acatado siempre. Vengo a trabajar y a hacer que todos trabajen, aunque esto último proporciona algunos rozamientos y contratiempos.

Hasta la fecha me he dedicado a estudiar los distintos aspectos del problema, y pienso obrar con la altura de miras que demandan los sacrificios impuestos por España en África.

Añadió que está dispuesto a que sea un hecho la repoblación forestal, para lo cual, desde mañana se prohibirá terminantemente la exportación de leña.

Respecto al ferrocarril de Tisufut, dijo que se han hecho algunos trabajos por los ingenieros civiles y militares, y agregó que el ministerio de Estado se halla propicio a la ejecución de las obras.

En cuanto a la construcción del puente sobre el Muluya, ha manifestado que su construcción no depende solamente de nosotros.

Dijo, por último, que el ministerio de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de cien millones, cuya inversión se estudiará detenidamente, para emplearlo en las obras de mayor necesidad y urgencia.

EN SANTANDER

Congreso franciscano

SANTANDER, 1.—Para celebrar el séptimo centenario de la Tercera Orden de San Francisco de Asís, los reverendos padres Capuchinos de la provincia de Castilla celebrarán un Congreso en Santander, que comenzará el 12 del actual. Las sesiones serán presididas por varios Prelados.

Tomarán parte en las mismas afamados oradores y publicistas.

El último día irán los congresistas en peregrinación a la parroquia del pueblo de Límpias, donde se celebrará una solemne misa de comunión general, en la que predicará el doctor don Eulogio López, doctoral de la Catedral de León.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 8

CRONICA QUINCENAL

LA BOLSA DE MADRID

Continúa restringido el volumen de operaciones de esta Bolsa.

En el departamento de fondos públicos la afluencia de demandas u ofertas en cada una de sus especies determina alzas o bajas en un mismo día.

En el balance del Banco de España del 28 de mayo el saldo deudor contra el Tesoro y a favor de dicho Banco es de 432,6 millones.

Las cédulas del Banco Hipotecario son infundadas por la última emisión del 6 por 100; primeramente en sentido bajista, descendiendo las del 4 por 100 de 86 a 85,25.

En acciones y bonos del Banco de España siguen las fluctuaciones por las causas tiempo ha señaladas, siendo las acciones del Hispanoamericano (de los institutos bancarios no privilegiados) las de más frecuente cotización.

En franca reposición los Tabacos por la esperanza de ver aprobado el nuevo convenio, saltan de 268, cambio inicial de la quincena, a 284, cambio de cierre, siendo lo probable que la firma de aquél acelere la reposición.

Considerables oscilaciones se observan en las Feigueras; una serie de noticias, dignas unas de tenerse en cuenta para juzgar del porvenir de esta Empresa, y otras fantásticas, influyen en la cotización; sirven de ejemplo de dichas noticias: la política arancelaria del Gobierno, llegando a esperarse el rumor erróneo de que el derecho arancelario sería de 125 pesetas por tonelada de carbón extranjero importado en España.

Las acciones ferroviarias, con oscilaciones, cierran a cambios mucho más bajos que los iniciales. A los que creen en la virtualidad industrial en general y ferroviaria en particular del Estado, les brindamos la noticia reciente de haber recomendado un Comité de técnicos en Suiza al Gobierno federal la des nacionalización fe-

roviaria y la entrega de las redes a Empresas privadas.

En el mercado de valores industriales españoles (Ferrocarriles, Feigueras y Azucareras) el interés oscila entre 4,50 y 3,50 por 100; en Ríos de la Plata, el 2 por 100; en Interior, de 1,50 a 2 por 100, y en Exterior, el 4 por 100.

En el mercado monetario surfen considerables oscilaciones los francos franceses, siguiéndoles los belgas, las liras, que llegaron a 41,50, bajan a 40,75; ligera baja experimentan los francos suizos y las libras; se levantan los dólares algunos céntimos y pierden los marcos el entero 14, con que inician la quincena, no recuperándolo ya y cerrando entre 12,25 y 30. Se cotiza el último día del período quincenal el escudo portugués a 0,80.

En cuanto a los factores internacionales, «El Economista Inglés» dice que se observan signos de revivir el comercio, y que tan pronto se solucionen la huelga hullera inglesa y se resuelvan los asuntos internacionales se reducirá el tipo bancario, mejorará el crédito y se suavizará el funcionamiento de la máquina monetaria, si bien todo ello estimulará a la vez las demandas de créditos.

En los Estados Unidos se observa gran actividad financiera, sobre todo en su papel de prestamista universal.

Es curioso registrar las causas que, según las revistas financieras francesas, determinan ahora y determinarán en lo porvenir las bajas y alzas de la moneda francesa: en el período de pagos de Alemania, que ahora se inicia, éstos serán factores de fluctuación. También se indica como causa de elevación del franco los reembolsos que el Estado francés hace al Banco de Francia, la disminución de la circulación fiduciaria y hasta la afluencia de viajeros que acuden al país vecino durante el verano.

En la quincena reseñada se incluyen en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid: De la Compañía Transatlántica: 1.200 obligaciones de la emisión de 1 de julio de 1920, de a 500 pesetas nominales cada una, números 64.001 al 64.200, con interés anual del 6 por 100, pagadero por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, y amortizables en veinte años.

De la Compañía del Norte Africano: 12.000 obligaciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una e interés del 7 por 100 anual, con cupones pagaderos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, y amortizables en veinticinco años, de 1923 a 1947, números 1 al 12.000.

De la Sociedad Anónima de Resseguros «Madrid»: 300 acciones al portador de a 1.000 pesetas, completamente liberadas, números 1 al 300, y 9.700 acciones nominativas de a 1.000 pesetas, con 25 por 100 de desembolso, números 301 al 10.000.

De la Sociedad Anónima Electrica de Puertollano: 250 acciones ordinarias, serie A, números 1 al 250; 550 preferentes, serie B, números 1 al 550, y 200 acciones reintegrables, serie C, números 1 al 200, todas de a 500 pesetas nominales cada una.

Emilio MIRANA

EL NUEVO NUNCIO

Ayer llegó a Madrid

Como habíamos anunciado, ayer, a las siete en punto de la mañana, llegó a Madrid, en el expreso de Irún, el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Todeschini, a quien se dispuso un afectuoso recibimiento, siendo de muchas personalidades, las que ayer le saludaron, entre ellas los Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Burgos; el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Madrid-Alcalá y de Huesca, el director del Banco de Roma, don Javier Vales Fallés, don José Solé, el superior de los Capuchinos, y el reverendo padre Joaquín Vives de Llievaneros, los marqueses de Unzué del Valle, el marqués de Ugeux y el director de EL DEBATE don Ángel Herrera.

La representación oficial de la Nunciatura la ostentaba en la estación monseñor Vagni.

El nuevo Nuncio, no obstante el largo viaje que acababa de hacer, pasó todo el día de ayer recibiendo visitas.

LOS INGENIEROS MILITARES

HOMENAJE A LOS HÉROES

Hoy, con asistencia de los Reyes será entregado al batallón de Radiotelegrafía un estandarte regalado por la condesa de Romanones

En el Museo de Ingenieros militares se ha celebrado un homenaje en honor de los individuos del Cuerpo, muertos en el cumplimiento de su deber.

En el teatro principal de la sala grande apareció entre un artístico trofeo, y cubierto por la bandera española, el cuadro de honor en que aparecen los nombres de los héroes del Cuerpo.

El teniente coronel señor Morello explicó elocuentemente la significación e importancia del acto, y el capitán Azcárate dió lectura a las comunicaciones que le autorizan a continuar grabando los nombres de los individuos del Cuerpo que den su vida en holocausto a la Patria.

El general Los Arce, jefe de sección del ministerio de la Guerra, leyó el relato de las condiciones en que perdieron la vida los inscritos en el cuadro de honor desde 1911, los últimos de los cuales son el capitán Hojas y el teniente Figueras y Alonso Martínez.

En representación del ministro de la Guerra habló el general Marvá, que elocuentemente ensalzó la importancia del ingeniero en campaña y enaltecido la conducta de los oficiales muertos frente al enemigo o en accidentes de aviación; elogió la justicia del acto de homenaje y cariño a los que al morir dejaron a sus compañeros una herencia de gloria, un estímulo y un ejemplo.

Dedició un entusiasta párrafo a glorificar la memoria del teniente Figueras, que supo honrar en todos momentos los castillos de plata que llevaba al cuello y que eran su mayor orgullo.

El sargento de Ingenieros don Eduardo Figueras y Alonso Martínez, descubrió emocionadísimo, el cuadro en que aparecía el nombre de su hermano.

Entre los numerosos asistentes al acto figuraban el general Rodríguez Mourello, en representación de su majestad el Rey; los generales Echagüe y López Peláez, la duquesa de Pastrana, condesa de Velasco, señoras de Alonso Martínez y Valcárcel, numerosos jefes y oficiales, y comisiones de las dependencias del Cuerpo.

EL BATALLON DE ALUMNOS

Ayer, a las siete de la mañana, llegó en el tren mixto de Guadalupe al batallón de alumnos, que viene para asistir a la entrega de la bandera al batallón de Radiotelegrafía.

Fueron recibidos por el general Vives y numerosos jefes y oficiales; los alumnos desayunaron por compañías en el restorán de la estación.

LA ENTREGA DEL ESTANDARTE

En el campamento de Carabanchel se celebrará hoy, a las nueve, la entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al batallón de Radiotelegrafía, en memoria de su heroico hijo oficial del Cuerpo.

Asistirán al acto, en traje de gala, el segundo regimiento de Ferrocarriles, el de Telégrafos, la Academia de Ingenieros, el batallón de Aerostación de Guadalupe y todas las fuerzas de Ingenieros de la guarnición.

Presenciarán la entrega su majestad el Rey y la real familia.

U. DE DAMAS ESPAÑOLAS

La Exposición de abanicos

Asisten al acto sus majestades las Reinas y la infanta doña Isabel

Ayer se celebró en los salones de «A B C» la inauguración de la Exposición de Abanicos, organizada por la Unión de Damas españolas, y cuyos productos se destinan a favorecer la obra social de protección al trabajo, que dicha entidad sostiene con gran entusiasmo.

Asistieron al acto su majestad la reina doña Victoria, a quien acompañaban la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña; su majestad la reina doña Cristina, con la duquesa de la Conquista y el príncipe Pío de Saboya, y la infanta doña Isabel y su dama particular la señorita de Bertrán de Lis.

Recibieron a sus majestades y altezas, don Torcuato Luca de Tena y su señora, y la junta organizadora de la Exposición, que la forman la marquesa de Unzué del Valle; marqueses de Torrelaguna, Fuente-Berméja, Fuentetel; condesas de Torreanaz, viuda de los Andes y Cerrajería; vizcondesa de San Enrique, y señoras y señoritas de González Horstoria, Jenquel, Montenegro, Cabello, López Montenegro, González Bonalbes, Figuera, Perales y Luca de Tena (don Juan Ignacio).

Las personas reales visitaron la Exposición, que se halla magníficamente instalada, haciendo grandes elogios, y adquirieron numerosas papeletas para la rifa que se efectuará.

La Junta organizadora ofreció a las Reinas y a la Infanta tres preciosos abanicos.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

EL IV centenario de la primera vuelta al mundo

Oceanum reserans navis Victoria totum Hispanum imperium circumclassit atque impo (Mtro. López.—Bibl. alt. del Escorial).

El 6 de septiembre de 1522 se dió fin y remate a la epopeya más grande que han conocido los siglos; una nao de CIENTO DOS toneladas de registro, oscurada, descuadrada y haciendo agua por todas sus juntas, conduciendo (más que conducida por ellos) 19 espectros, pues no parecían otra cosa las bombas humanas que la tripulación, arribó al puerto de Sanlúcar de Barrameda después de haber surcado todo el perímetro del globo terráqueo. Esta nao estaba mandada por un insigne nauta español, Juan Sebastián DEL CÁNNO (usamos esta forma de escribir el apellido por aparecer así en todos los documentos oficiales y por firmar el ilustre navegante en esta forma), quien vivió la vez primera en un rincón de la bravia costa cantábrica, entre los acantilados de Guipúzcoa, en la villa de Guetaria.

Si los tiempos que atravesamos no fueran de positivismo; si los sentimientos de entusiasmo patriótico, de fervores admirables, de ardiente amor a las glorias preteritas de las grandes figuras de la raza no yaceran dormidos o amortiguados, por no decir extinguidos, en los pechos españoles, estamos bien seguros que al llegar el momento de conmemorar una efeméride tan grandiosa, un acontecimiento de tan universal renombre, surgirán de todos los ámbitos de la nación hispana las iniciativas, las cooperaciones para que el CUARTO CENTENARIO DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO fuera celebrado con pompa inusitada, cual merezca a todas luces un hecho que demostró palmariamente el principio científico de la redondez del planeta Tierra, que unió por siempre el orto y el ocaso del mundo geográfico en lo referente a nuestro medio habitable, que abrió amplios e ignotos horizontes al comercio y a la navegación mundiales, que, en una palabra, elevó el nombre español a una excelisitud con la que jamás podrán compararse las glorias de los mayores éxitos bélicos.

En la noble Guipúzcoa, se aprestan entusiasmados a celebrar con inusitada brillantez tan gloriosa fecha, sin reparar en esfuerzos y sacrificios; no dudamos que el éxito coronará los afanes de la Junta General organizadora del Centenario, Junta que preside su majestad el Rey y la que fué reconocida oficialmente por real decreto de 6 de abril del año último; también estamos convencidos de que el Gobierno español, que no querrá ser menos que la Diputación de Guipúzcoa, que viene sufragando hasta ahora todos los gastos que se originan a la expresada Junta, acudirá espléndido a condicionar moral y materialmente a la mayor resonancia y lucidez de los actos del centenario en cuestión, haciendo así su más elemental deber de ensalzar la gloria de un hecho que llamó y llama la atención, poderosamente, de los pueblos y de los hombres de ciencia de todos los países.

Ahora bien; al trazar estos renglones, lo hacemos impulsados por un sentimiento de pena, de dolor, casi de vergüenza, en razón a que bien sea por apatía o por otras causas que no tratamos de desentrañar, pues carecemos de erudición para ello, sea por haberlo postergando constantemente la gloria merecida por el ilustre navegante Juan Sebastián del Canno, teniéndolo como preterido, como olvidado, sin dar importancia ninguna a su épica hazaña, a su arriesgado esfuerzo. Su nombre ha sido pospuesto constantemente por escritores y artistas de nuestro país, por geógrafos y hasta por historiadores, en tal forma que, salvando contadas excepciones, pasaron por el hecho de la primera circunnavegación de la Tierra tan ligeramente, que uno se conformaron con una simple cita, mientras que otros lo callaron en absoluto por lo que respecta al héroe de aquella hazaña, y esto ocurre aún en obras que son momentos de consulta para los doctos. No queremos citar nombres de los autores, repárense que han cometido tan grave error porque lo consideramos denigrante para sus nombres.

Aquel ilustre lusitano que se llamó Hernando de Magallanes dió comienzo a la gloriosa expedición española que descubrió el Estrecho que lleva su epónimo nombre. Trescientos portugueses y casi se podía dar por terminada allí la empresa, cuando el genio, el arrojo y tesón verdaderamente vascos del jefe de la «VICTORIA», única de las cinco naaves que resistió los desastres del mar en tan dilatada travesía, aunque no indemne ni mucho menos, decidió regresar a España a dar cuenta a su Emperador de los resultados obtenidos en la expedición magallánica, efectuándolo por derrotero distinto al que habían llevado hasta Tidore, punto que marca la segunda parte de aquella epopeya gloriosa.

Si grande y digna de lo fué la primera parte, más digno negamos que la segunda mitad de la misma llegó a brillar a una altura incommensurable, no ya tan sólo por el valor, pericia y técnica náutica que exigía en su iniciador y conductor como en obediencia y buena voluntad en los que le secundaban, sino más bien, y principalmente, por las consecuencias científicas, por las enseñanzas prácticas y por los resultados de momento y de porvenir que habían de reportar a la navegación y al comercio mundiales los conocimientos de la ruta marcada por vez primera con la roda de la «Victoria».

Creemos que hoy día nadie podrá el error de los Reales, que atribuyen a Magallanes la primera circunnavegación de la Tierra; estos autores en el tomo cuarto de su Geografía Universal, tratado de América, capítulo I, página XIII, aseguran que la gloria de Magallanes supera a la de Colón, puesto que (copiamos literalmente) «NUESTRO HÉROE NO SOLO ENCONTRÓ LA COMUNICACION ENTRE LOS DOS OCEANOS, SINO QUE RODEÓ LA ESFERA TERRESTRE CON SU NAVE, Y AL PROBAR PRACTICAMENTE SU REDONDEZ ARRANCO LA TROVATA DE LAS ESPALDAS DEL MITOLOGICO ATLAS E HIZO QUE FLOTARA LIBREMENTE EN EL ETÉR».

Ante tamaña transgresión de la verdad histórica, ante injusticia tan patente (que pudo y debió corregir el traductor de la obra citada, Blasco Ibáñez, aunque fuera con una simple nota), no cabe más que cerrar los ojos del alma y suspender el comentario, pero si poner nosotros de nuestra parte todo lo que debemos y podemos, todo a lo que estamos obligados en justicia como españoles y amantes de la verdad histórica, para resarcir el nombre glorioso de Juan Sebastián del Canno de la desdichada preterición y abandono a que ha estado condenado. Para ello, para poner las cosas en su verdadero lugar, debemos aprovechar la ocasión de su IV Centenario y dar a éste el carácter de rehabilitación que en realidad le corresponde.

El Centenario de la primera circunnavegación del globo terráqueo no puede compararse con otros que coinciden en el decenio que atravesamos; aquel conmemora un hecho de tal naturaleza, de importancia tan grande, que saliendo de los fastos locales, de las hazañas españolas, de una región de la misma historia nacional, alcanza los esplendores de la fama universal, por cuyas razones debe dársele a su conmemoración carácter y brillantez tales que respondan a la importancia que en sí tiene el hecho que se trata de celebrar.

Aún hay más; hoy día, que todos con más o menos conocimientos, con mayor o menor suma de argumentos, tratamos de llegar a la aproximación de las naciones de raza hispana, no debemos desaprovechar la ocasión que se nos presenta, procurando dar un carácter hispano-americano, de idioma común, de unidad de raza, a la conmemoración del fausto acontecimiento que nos devota para la fecha del 6 de septiembre de 1522. Si el emperador Carlos I quiso hacer pronunciar al globo terráqueo las odibleras frases de «Primus circumdeditur me» para que sirvieran de lema al escudo de nobleza otorgado a nuestro Juan Sebastián del Canno, como tan admirablemente dijo el poeta: «La nao «Victoria», abriendo todo el Océano con su enhiesta proa, encerró al Imperio español con ambos polos, es lógico y de razón, es de estricta justicia que al celebrar la cuarta centuria de tan glorioso hecho, acordamos entusiasmados a dar esplendor y brillantez a su conmemoración, todos los españoles, las grandes Empresas navieras, las Academias y Centros de cultura hispano-americana, la Marina militar española, depositaria ilustre de las glorias de aquellos sus predecesores, en una palabra, la nación entera, como un solo núcleo de agradecidos a lo inmarcesible aureola que legó al nombre español el ilustre guipuzcoano Juan Sebastián del Canno.

P. PARRA DE AGUIRRE

San Sebastián y mayo de 1921

PROPAGANDA SOCIAL

MITIN EN ORBÓ

En el nuevo local de la Casa Social Católica de las minas de Orbó (Palencia), y cuya inauguración oficial se celebrará el domingo 12 del corriente, han dado una conferencia a los mineros, los propagandistas del Secretariado Nacional, Sommer y López León.

Hizo la presentación el consiliario del Sindicato Católico, don Evaristo Belloso, y después Jenaro Martínez habló elocuentemente sobre la importancia del sindicalismo católico en aquella cuenca minera, donde no es un instrumento de lucha, sino lazo de unión entre obreros y patronos, adaptación moderna de los gremios benedictos por la Iglesia y en mala hora destruidos por la revolución.

A continuación habló Esteban López, explicando cuáles son las obligaciones de todo sindicalista con respecto al consiliario y a la directiva y la importancia de la Casa Social.

Después habló Sommer en términos generales, excitando a los asociados a mantener enhiesta la bandera benedicta y animando a extender el radio de propaganda por las inmediatas zonas mineras, para llevar la paz y los beneficios de la causa social católica a todos los hogares.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

A LA HORA DEL DRIL

Estamos ya en la linde del verano, y es preciso pensar en vestirse de manera apropiada a la estación. Las señoras hacen tiempo que piensan en este asunto y andan por ahí revolviendo tiendas, mareando modistos y estudiando conienzualmente los figurines. ¡Pobrecillas! Dejadas, que ya nos pasaron las cuentas. Hablamos de nosotros. ¿Cómo vestiremos nosotros este verano? Como siempre. Dril, alpaca, estambre o cualquier otro tejido: lo mismo da. El caso es que nuestro traje será indefectiblemente, irremisiblemente, invariablemente un termo: chaqueta, chaleco y pantalón. Y añadiremos de cuello, puños y corbata para que ayuden a soportarnos.

Es cosa que me subleva esta falta de inventiva de los sastres. ¿Se ha dado ya, por acaso, con el traje definitivo del hombre y hemos de vestir eternamente las mismas prendas? ¡Ah, si yo entendiera de esto, qué traje inventaría! Pero ya que mis dotes y conocimientos no me permiten la esperanza de una feliz invención, voy a decir y a soportar y a probar que existe un traje que sería muy apropiado para aliviarnos de la pesadumbre estival. Es un traje decoroso, limpio, bonito, elegante y fresco. ¿Hay quien piense más? Es el uniforme de los marineros. Blanco, holgado, compuesto de dos únicas prendas, pantalón y blusa amplia y escotada, sin más exigencias interiores que una camiseta ligerísima. ¡Sobre todo, sin cuello, puños ni corbata! ¿Qué os parece?

Por de pronto os retrairé, pensando que es ridícula la idea de vestir como... los niños. No, señor; como los marineros, que hombres son y nadie tiene por qué burlarse de que vistan así. Lo de los niños es una imitación. ¿Crees, jóvenes inexpertos, que estarías grotescos y que os llamarían espollas a la marinería? ¡Fijaos en los marineros y veréis que muchos tienen novia; prueba evidente de que el bello sexo no los encuentra mal con su vestimenta. ¿Crees, senosudos y madurísimos varones, que no os ostaría bien vestir un traje igual al que os pusieron en la infancia y que hoy visten vuestros hijos o vuestros nietos? Esta es una preocupación indigna de ponderaros calientes. Si por buen gusto y por ponerlos monistos se ve a los chicos como los marineros, ¿se avergüenzan éstos de su traje? ¿No se viste también a las criaturas con uniformes militares, sin que estos uniformes pierdan nada de su juvenil dignidad?

Me diréis que charra raro. Os lo concedo. Todas las novedades son raras cuando empiezan. El primero que usó pantalones debió de llamar la atención en las calles. La costumbre acabaría con la rareza, como ocurre siempre.

No os atemorís por la extrañeza que producirían vestidos de este modo. Valor, y vistamos cómodo y frescamente. Nuestra gallardía no ha de perder nada, sino todo lo contrario. Ni nuestra sociedad, tampoco. Si es cierto que las señoras se reirían de ver a un hombre bajo la gorra una calva en cuarto creciente, este espectáculo tendría, por otra parte, la ventaja de traer al espíritu la política remembranza del mar visto a la luz de la luna.

¿Y por qué habían de reirse las señoras? Si, ¿por qué habían ustedes de reírse? ¿Con qué derecho? Si toman esto como disminución de pretensión de anarnos, no tiren la primera piedra. Si ustedes son todas estobilleras, bien podemos nosotros ser «marineros».

TITO MEDINA

CRONICA

Proezas médicas

Un periódico francés ha publicado recientemente una curiosa lista de operaciones audaces, casi inverosímiles, realizadas por los médicos militares sobre los campos de batalla en el curso de la gran guerra.

Algunas de esas intervenciones quirúrgicas verdaderas ocasos de improvisación, al margen de la técnica clásica y de todo procedimiento conocido, constituyen un éxito que en los hospitales de Francia, de Italia y de Inglaterra. Sin embargo, esas proezas médicas no son de ayer; ¿quién no hay nada en el mundo completamente nuevo?

El doctor Faubaud, comentando esa estadística a que nos hemos referido, recuerda otras proezas quirúrgicas, audaces y no menos interesantes, aunque de otros tiempos. Cita, por ejemplo, el étor de fuerzas realizado en 1906 por un célebre médico de Nueva York, el doctor Sinsser. ¡Ahí es nada, una traqueotomía hecha a un individuo en un automóvil, lanzado a 60 kilómetros por hora!

Hallábase de sobremesa el referido médico cuando le avisaron para que fuese a ver a un caballero enfermo de la garganta, que había llegado en su automóvil y no podía subir la escalera. El doctor Sinsser se apresuró a bajar, no sin proveerse de su estuche quirúrgico.

Examinado el enfermo, vió que se trataba de una dolencia gravísima y que había que operar inmediatamente. En vista de ello, Sinsser ordenó al chófer que parase a toda marcha al hospital, donde le sirvió su clínica el afamado operador. Pero a mitad de camino el paciente comenzó a asfixiarse. Aquello no admitía espera.

Entonces el doctor Sinsser abrió su estuche, y en pocos minutos inyectó la garganta del enfermo introduciendo con maestría insuperable la cánula salvadora... El moribundo tornó a la vida, y al año recobró la salud por completo.

Paroécia fué la aventura quirúrgica de otro célebre cirujano yanqui, el doctor Fyffe, en el hospital de Riddelford (Maine). Había llegado al hospital de referencia para hacer la extirpación de un fibroma, y no bien se disponía Fyffe a separar las capas musculares, cuando entró un enfermero, jadeante, anunciando que en uno de los pabellones había fuego.

El operador, impasible, se dió cuenta de que trasladar en aquellas condiciones a la enferma equivaldría a su muerte segura, y... continuó operando.

Terminada la laparotomía comenzó a caer sobre el médico y sus ayudantes un verdadero diluvio. Eran las mangas de los Bomberos.

El mismo Fyffe, meses más tarde, y en otro hospital, en California, amputó a un obrero en veinticinco minutos un brazo y una pierna que le había destrozado una grúa.

Faubaud refiere el caso del ilustre Dr. Berthel, que para resarcir el nombre glorioso de Juan Sebastián del Canno de la desdichada preterición y abandono a que ha estado condenado. Para ello, para poner las cosas en su verdadero lugar, debemos aprovechar la ocasión de su IV Centenario y dar a éste el carácter de rehabilitación que en realidad le corresponde.

—¿Qué hacemos, maestro?—interrogaon, entonces, los ayudantes.

—Me bastan esos cinco minutos—repuso Bergman.

Y acto seguido cogió el bisturí... No a los cinco, a los cuarenta minutos justos de haber hecho Bergman la primera incisión, la paciente estaba operada con éxito completo.

Y qué decir, añade Faubaud, de la hazaña magnífica de otro médico austriaco, el doctor «yettelmann», que en 1909 dirigió el manicomio municipal de Budapest? Declaróse en el establecimiento una epidemia de viruela, y el doctor Mittelmann vacunó «él solo», en una semana, a dos mil quinientos alienados.

La proeza es comparable a la que hubo de realizar en 1892 un médico inglés, el doctor Collingridge, cuando se declaró el cólera en Hamburgo.

Personalmente se dirigió al puerto de Gravesend durante tres semanas la desdichada de todos los buques que llegaban tintos días sin dormir, y el resto del tiempo junto a las estufas de Asenfoleción, logrando salvar a Inglaterra del terrible azote.

Por último, es muy curiosa la silueta médica del popular «Monte-dentista» de Roma, el cual, según Faubaud, podía vanagloriarse de haber extraído el solo más muelas y dientes que todos los dentistas italianos juntos...

Según sus libros-registro (que publicó «La Tribuna» de Roma como caso notable), el célebre Monje había extraído hasta el año de 1906 la friolera de 2.000.644 huesos dentarios y... con una técnica exclusivamente suya, porque el Monte-dentista no usaba «llave ni aguillo» para esas operaciones, sino que se las arreglaba perfectamente, maravillosamente, con el pulgar y el índice de la mano derecha, efectuando la extracción en pocos segundos y sin dolor apenas.

Pero no abundan esas habilidades «dodontológicas» en esos dentistas peregrinos.

Es más frecuente el diálogo que no há mucho nos juraba un amigo haber escuchado, aunque no demos entero crédito a ese amigo, porque es un sueño. —«¿Ha sido usted qué gritos tan espantosos? ¡Sin duda, un crimen!... ¡Corramos a ver qué es! ¡Quizá otra barbaridad de los terroristas!»

—¡No se preocupe! Lo mismo ocurre todas las tardes. Es que está trabajando el dentista del principal...

CURTO YARGAS

UNA ASAMBLEA

LA FEDERACION C. A. DE TERUEL

TERUEL, 1.—Ha comenzado la asamblea de la Federación Católica-Agraria. El Obispo ha presidido la sesión de apertura. Todos los Sindicatos están representados. Los ganaderos de la provincia se han reunido nuevamente, y han acordado celebrar un Congreso de ganadería en Cedrillas, y protestar contra la importación de carnes extranjeras.

SESIONES DE CORTES

CASA REAL

LA BOLSA

NOTAS POLITICAS

EL CONGRESO APRUEBA EL PROYECTO DE TABACOS

En la sesión de esta tarde se votará definitivamente

El Senado discutió los proyectos de Gracia y Justicia

SENADO

SESION DEL DIA 1

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sanidad militar

El señor MAESTRE (don Tomás) se lamenta del poco porvenir que ofrece la carrera del Cuerpo de Sanidad Militar...

Los riegos en el Alto Aragón

El señor SALVADOR (don Amós) pregunta al estado del proyecto de riegos para el pantano del Ebro en el Alto Aragón...

Los colegios para huérfanos

El señor UBIERNA pide que de la misma manera que hay colegios para huérfanos del Ejército se creen, auxiliados por el Estado, colegios para huérfanos de empleados de otros Cuerpos...

ORDEN DEL DIA

Dictamen aprobado

Se aprueba el acta y el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para publicar con carácter de fuerza de ley el reglamento de la orden militar de San Hermenegildo.

Los proyectos de Gracia y Justicia. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley de bases que regula el ingreso en las carreras técnicas dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor AZPETA consume el primer turno contra la totalidad. Cree que el momento escogido para dictar esta es inoportuno.

Estima absurdo establecer un ingreso común para ramos tan distintas como la judicial y la del Notariado y Registro; estas dos últimas son la salvaguardia del derecho de la propiedad; estudian el Derecho en su normalidad, mientras que la primera estudia la perturbación del Derecho, por lo que estas dos ramas requieren diversidad de conocimientos.

Tampoco abre un porvenir a la juventud estudiosa, y esos estudios para el ingreso equivalen a lo que en el extranjero se llama examen de estado, que es entre nosotros lo mismo que la reválida.

Combate el procedimiento señalado en el proyecto para las oposiciones y cree que deben reducirse al estudio de un problema de Derecho, en el que el opositor tenga que buscar textos legales, conocer su espíritu, aplicarlos y resolver el asunto, con lo que demostrará, al mismo tiempo que sus conocimientos, su aptitud.

Sostiene que el proyecto, si no ataca a los derechos adquiridos, mata las esperanzas de los empleados técnicos administrativos del ministerio, porque los primeros números de las oposiciones pueden, según el proyecto, ingresar en los Cuerpos técnicos de la Subsecretaría.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que el señor Azpeta, más que combatir el proyecto, combate el sistema actual de oposiciones y las últimas deducciones que una extrema suspicacia cree que pueden ocurrir en la práctica de la ley de Bases.

Declara que esperaba ser atacado duramente, como todo aquel que se atreve a extender materias tiene que lastimar muchos intereses y molestar a muchos partidarios del statu quo.

Niega que el grado de licencioso de aptitudes ni conocimientos suficientes para dedicarse a cualquier especialidad jurídica. Sostiene las ventajas del año de práctica, que equivale a una investigación moral y a un curso de ejemplos al lado de funcionarios sabios y probos.

Cree que los funcionarios administrativos estarán compensados con la puerta que se les abrirá al reorganizar la dirección de Prisiones, porque en Gracia y Justicia está todo por reorganizar, se muestra dispuesto a que se aplique la aplicación de esta base hasta que se termine el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo y de organismos dependientes del ministerio.

Rectifican ambos. Se da cuenta de varios dictámenes de bases, cuya urgencia es acuciosa, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La ley de casas baratas

El señor RODRIGUEZ JURADO solicita

Regreso del infante don Fernando

La reina Cristina en la Exposición de ornamentos sagrados

En el expreso de Andalucía, que venía con algún retraso, llegó ayer mañana el infante don Fernando con los individuos que forman la Misión española que fué a Chile.

Fue recibido por el Rey, que vestía uniforme de la Armada, las reinas doña Victoria y doña Cristina y sus hijos, el infante don Alfonso de Orleans, el príncipe don Raniero, el presidente del Consejo, el señor Sánchez Guerra y los ministros de Guerra y Fomento, el ministro de Chile, el señor Francisco Rodríguez, las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de la Escuela Real, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y otras numerosas personas de significación social.

Una compañía del regimiento de Wad Has rindió honores a la llegada.

El infante don Fernando abrazó y besó al Rey y a la familia real.

Conversó con el señor Allendalazar y con otras personas que se hallaban en la estación, mostrándose satisfechísimo.

Dijo, con el Rey y el capitán general, revisó las tropas que desfilaron luego ante las personas reales, en columna de honor.

Con el infante ha venido a España el delegado de nuestro país en Chile.

El general Aráiz ha quedado en Cádiz, en unión de su familia.

El Rey recibió ayer mañana al ministro plenipotenciario de Noruega, barón de Wald, que fué acompañado del primer instructor de embajadores, conde de Vella.

Después recibió el Monarca en audiencia militar al general de brigada don Rafael Pérez Herrero, coronel del Granizo González de Zafra y don Angel Villalobos, subintendente de la Armada don Francisco Cabrero; tenientes coroneles don Francisco Molt de Albe, don Francisco Cavanna, don Juan Muñoz Barredo, don José Rivo Ruiz, don Antonio Navarro Santana, y otros jefes y oficiales.

Ayer despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Su majestad la reina doña María Cristina ha visitado la Exposición de ornamentos sagrados que la Asociación de Caridad Franciscana ha celebrado en los salones de la Congregación de San Fermín de los Navarros, residencia de los padres franciscanos.

Su majestad la Reina examinó detenidamente las instalaciones, quedando muy complacida del resultado de la Exposición y alabando los fines sociales que desarrolla la comunidad franciscana.

Ayer montó la guardia exterior de Palacio la compañía del regimiento de Sicilia que vino a Madrid para asistir al entierro del marqués de Estella.

AGUAS DE CABREIROA

El mejor digestivo para las comidas.

Escuelas y maestros

VACANTE QUE NO SE ANUNCIA

Varios vecinos del pueblo de Espirama (Santander) nos escriben lo siguiente: «Hace dos años la escuela de niñas de este pueblo está provista interinamente, sin que se dé a la propiedad por ningún medio legal. ¿Qué razones existen para que la Sección administrativa la elimine de todos los concursos? Hubo de ser provista por oposición, y si no se hizo en tiempo oportuno, debe proveerse inmediatamente entre las opositoras que están en expectación de plaza.»

Esperamos que se aclare esta denuncia.

GRUPO ESCOLAR

En Cabella se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del grupo escolar que el Ayuntamiento edifica, con la cooperación de la Caja de Pensiones y Ahorros de Barcelona.

ASALTO DE UNA ESCUELA

En Cabella se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del grupo escolar que el Ayuntamiento edifica, con la cooperación de la Caja de Pensiones y Ahorros de Barcelona.

Sabemos que de este hecho tienen noticia las autoridades, las cuales sabrán imponer el correctivo que merece.

MUTUALIDAD INFANTIL

En Girona ha sido implantada en las escuelas nacionales la Mutualidad infantil, y con este motivo se han celebrado varias fiestas.

TRABAJOS RECIBIDOS

Don Gregorio Rodríguez, maestro de Valverde, nos remite un escrito, que no podemos publicar por falta de espacio, en el cual, coincidiendo con el criterio por nosotros sostenido en diferentes ocasiones, defiende la creación de plazas de maestros adjuntos para aquellas escuelas donde la matrícula es excesiva, con lo cual se adelantaría la colocación de opositores e individuos que se hallan en expectación de destino.

Igualmente recibimos otro trabajo del director de la escuela de Caravaca, don Marcos Martínez, interesando de las autoridades se firme la real orden de 16 de marzo de 1920, referente a colocación en el escalafón de los maestros de oposición e invitando a cuantos afectos esa disposición a que telegrafen en ese sentido a su señor ministro y a la Asociación Nacional.

FORMACION OFICIAL

Se aprueba la permua cambiada por doña María de Guano (Guadalajara) y doña Ana Olivares, de Castilla (Madrid).

Se autoriza la constitución de la Asociación de maestros de Almazora (Almería).

Se dispone que don Miguel Pons reintegre el cargo por la graduación de alumno.

Se concede la excedencia a don Plácido Gómez de Guadalupe (Ferrol); idem don Antonio de Zamarramala (Segovia).

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN HERIDO

Trabajando en una obra de la calle de Santa Catalina, 46, le cayó un cubo en la cabeza, produciéndole heridas y lesiones de importancia al obrero Luis Pizarro, de setenta y dos años de edad.

Se le auxilió en la Policlínica de la avenida de la Plaza de Toros.

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,15; E, 68,15; D, 68,20; C, 68,40; B, 68,46; A, 68,50; G y H, 69; Diferentes, 68,40.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,10; E, 91,50; D, 92; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,30.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 91,80; B, 91,80; A, 92,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 100,35.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1898), 75,50; Dudas y otras, 82; Villa Madrid (1914), 83,50; Idem (1918), 83,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 71,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86,25; Idem, 5 por 100, 99,25; Idem, 6 por 100, 100,50.

Acciones.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 243; Idem, segunda, 260; Idem F., 82; Norte, segunda, 50; Asturias, segunda, 55,50; Riottino, 101,75; Transatlántica, 109; Truñal del Estado, D, 82.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Francia.—Banco de España, 518; Idem (bonos), 303; Tabacos, 292; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 375; Fénix, 201,50; Explosivos, 165; Azúcar (preferente), fin corriente, 75,50; Felguera, 77; Idem A., contado, 295; fin corriente, 295,20; Idem, contado, 298; fin corriente, 291; Valenciano, 200.

Otro debate sobre el plan parlamentario del Gobierno?

El Consejo que debía celebrarse hoy se ha aplazado. Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la regia sanción varias leyes

El subsecretario de la Presidencia dijo ayer a los periodistas que hoy asistirá su majestad a la fiesta de los ingenieros en Carabanchel; por este motivo se aplaza el Consejo que hoy debía celebrarse en Palacio.

Este se celebrará el viernes, y a continuación la Mesa del Senado someterá a la regia sanción las leyes últimamente votadas.

El ministro de la Gobernación se mostró ayer muy satisfecho de la jornada parlamentaria del día anterior.

«Yo no me atrevería—dijo— a anticipar nada; pero estaba seguro de que pasaríamos de los 200 votos.

Esto, que es muy halagador, no lo voy, sin embargo, desde el punto de vista de partido, sino como un triunfo de la normalidad, que se ha impuesto, como al fin tenía que imponerse, a pesar de que hasta aquí creía y quien practique que la normalidad es la obstrucción.

Si los liberales—agregó el conde de Duga— leyeran ahora los discursos del señor Canalejas, y los republicanos y reformistas hicieran lo mismo con los oraciones del señor Azorárate, verían que están procediendo en abierta contradicción con lo que aquéllos, que eran a la vez, predicaron siempre, y que ellos consideran un acto de violencia no es más que poner coto a un estado de indisciplina política.

Pero, en fin, lo que importa es que el Congreso no ha querido seguir haciendo labor negativa, y ha acordado que se discuta un proyecto a él, presentado como corresponde al prestigio del Parlamento.

Este es el principal alcance del acto de ayer, aunque, naturalmente, tendrá también la debida importancia para el Gobierno.

El ex ministro señor Romeraño ha hecho las siguientes manifestaciones: «Hasta el próximo viernes, 4 de octubre, es que se designará definitivamente la persona que haya de ejercer la jefatura del partido conservador, estoy resuelto a no dudar y a ser un soldado de fierro, a los órdenes del Gobierno. Entonces, si variará de criterio en el sentido que indico, y lo aclararé.

No creo que hasta entonces ocurra nada que haga variar la situación política actual.

Los viajes del señor Cierva. OVIEDO, 1.—Se anuncia la llegada del señor Cierva, que permanecerá en Asturias los días 11, 12 y 13 de junio.

Dará una conferencia y efectuará una excursión por la provincia.

ZARAGOZA, 1.—A última hora de la tarde ha recibido el gobernador un telegrama del director de Obras públicas, en el que dice que el señor Cierva llegará a ésta el sábado.

Marchará directamente a Jaca y Charfranc, almorzará en «La Peña» y visitará detenidamente los riegos del Alto Aragón.

El domingo saldrá para Monzón, Leas y Binéfar, comerá en Almacella y regresará a dormir en Zaragoza.

Por expreso deseo del ministro, no se le tributarán honores militares. La Asociación de labradores le obsequiará con un banquete, y el Ayuntamiento ha organizado una función de gala en el teatro Principal.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversario
Mañana se cumplirá el primero y tercer aniversario, respectivamente, de los fallecimientos del conde de Bibao y de don Ramón Parlar y Prats, ambos de grata memoria.

Acta matrimonial
En la Presidencia del Consejo se celebró ayer mañana la ceremonia de la firma del acta matrimonial de la hija del embajador de los Estados Unidos y el secretario de la Embajada de Inglaterra.

Pésame regio
En el cargo de Negocios de Italia, señor Pagliano, visitó ayer a la familia del malogrado general don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, dándole el pésame en nombre de su majestad el rey Víctor Manuel, que se dignó enviar el telegrama siguiente:

Peticion de mano
Por la distinguida señora viuda de Gómez de Santiago ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Martínez Alberich, hija del general don Alfredo Martínez Peralta, gobernador militar de Alicante, para su hijo el capitán de Infantería y director de la Academia Politécnica Sevillana, don Ildefonso Gómez Cobian. La boda se celebrará en este mes.

Boda
Mañana, a las once y media, se celebrará en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita María Lara y Guerrero, hija de la marquesa viuda de Guerra, con don Ramón Pidal y Lobato, hijo del finado capitán general de la Armada, don José.

Restablecido
Lo está completamente de la dolencia que le ha aquejado el marqués de Casa León.

Banquete y baile
Sus majestades asistieron anoche a la comida y sarao que tuvo lugar en el hotel de los condes de Heredia-Spínola, sito en la calle del Marqués del Duero, y que mandaron construir el ya finado don Francisco Zababuru y su esposa doña Pilar Zababuru.

Nuevo domicilio
Los marqueses de Tenorio se han instalado en un cuarto de la casa número 5 de la Cuesta de Santo Domingo.

Visajeros
Ayer llegó el general de la orden Mercedaria, reverendísimo padre Inocencio López Santamaría, acompañado de su secretario, el reverendo padre Labra. Sean bien venidos.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Ceuta, el ex ministro señor Goicoechea, y de Andalucía, el diputado a Cortes marqués de Encinaras.

El Abate FARIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1
Estado.—Concediendo el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Jaime Cardona y Tur.

—Nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Bernardino de Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de vocal comendador de la Asamblea Suprema de la Real Orden de Isabel la Católica a don José Pérez Balazra, secretario de primera clase en este ministerio.

—Idem a don Eduardo Sáenz Santander, cónsul de primera clase en Varsovia, la dimisión que ha presentado de su cargo.

—Asignando a don Jacobo Moreno Rosales, fiscal de segunda clase en Bremen.

Instrucción Pública.—Nombrando los Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de profesores de término de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Tarrasa, y Concejo del Arte e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

DEPORTES EL DERBY DE EPSOM

Octavo día de carreras en Madrid.—Personalidades del "turf"

CARRERAS DE CABALLOS
El programa correspondiente a la reunión de esta tarde es el siguiente:
PREMIO GORGORITO, 2.300 pesetas; 1.600 metros.—1, «Eclipses», 58 (V. Díez); 2, «Aldward», 57 (K. Robertson); 3, «Ginetas», 68 (Archibald).

PREMIO ALGARICES, 5.000 pesetas; 2.900 metros.—1, «Tupias», 68 (V. Díez); 2, «Bigolote», 60 (no corre); 3, «Leavesit», 54 (Lino); 4, «Leavesit», 52 (Archibald); 5, «Colombina», 60 (Lancaster); 6, «Sainte Abbes», 50 (Robertson).

PREMIO PADLOCK, 2.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «My Dear», 63 (no corre); 2, «Royal Day», 63 (V. Díez); 3, «Pia d'Esosa», 68 (Higson); 4, «Consul», 68 (no corre); 5, «Hallmarks», 67 (Romera); 6, «Grave Mac», 56 (no corre); 7, «Roses», 52 (Archibald); 8, «Manzaneras», 45 (Méndez).

PREMIO EBRO, 2.300 pesetas; 800 metros.—1, «Palas de Glass», 55 (no corre); 2, «Comandante», 50 (Archibald); 3, «Robertson», 56 (Higson); 4, «Loie Fuller», 54 (Lino); 5, «Hesperia», 61 (Díez); 6, «Nolos», 60 (Higson); 7, «Bisettes», 48 (Ruiz); 8, «La Salomé», 48 (no corre).

PREMIO MURCIA, 2.300 pesetas; 2.200 metros.—1, «Wheat Dicks», 60 (no corre); 2, «Royal Day», 62 (V. Díez); 3, «Thelus», 58 (Archibald); 4, «Bonne Gosses», 55 (Higson); 5, «Bucks», 54 (V. Díez); 6, «Patriciana», 54 (Higson); 7, «La Stromas», 52 (Lancaster); 8, «Richelieu», 40 (Romera); 9, «Capelette», 40 (no corre).

APRECIACIONES:
Primera carrera: ALDWARD.—Segunda: LEAVE-SIT. Leguamite.—Tercera: ROSE. Pí d'Esosa.—Cuarta: LOIE FULLER. Nolo.—Quinta: BEAU (cuadra). Theus.

(Servicio especial para EL DEBATE.)
HORREA 31.—A pesar de la huelga no ha habido esta noche baja alguna en la concurrencia al célebre Derby: cada año aumenta.

Sin embargo, este año, el 90 por 100 del tráfico para Epsom tendrá que hacerse por carretera, y habrá que tener un extenso control sobre la muchedumbre que asalta a las carreras.

El avión «R-33» evolucionó sobre la concurrencia y comunicó a las autoridades de Policía que se encuentran en la llanura.

Varios centenares de agentes de Policía patrullaban por las carreteras en motocicleta.

Se han tomado medidas para que puedan cobijarse 100.000 vehículos, provistos de motores, a como cualquiera, sobre todas las inmensas llanuras, desde los aeroplaneos se tomarán fotografías, y se cree que el arte fotográfico saldrá ganando mucho en las pruebas de este año.

Por nueva disposición, el avión «R-33» fué utilizado para ayudar en la inspección del tráfico para las importantes carreras de caballos de Epsom, con gran éxito.

Desde el avión, que volaba sobre el terreno que conduce a las carreras de caballos, el mayor Fok, primer director aéreo del tráfico por la carretera, informó a las principales estaciones del tránsito por medio de la telefonía sin hilos de los sitios en que había mayor congestión de tráfico.

Los marqueses de Tenorio se han instalado en un cuarto de la casa número 5 de la Cuesta de Santo Domingo.

Ayer llegó el general de la orden Mercedaria, reverendísimo padre Inocencio López Santamaría, acompañado de su secretario, el reverendo padre Labra. Sean bien venidos.

Han llegado a Madrid: procedente de Ceuta, el ex ministro señor Goicoechea, y de Andalucía, el diputado a Cortes marqués de Encinaras.

El Abate FARIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1
Estado.—Concediendo el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Jaime Cardona y Tur.

—Nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Bernardino de Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de vocal comendador de la Asamblea Suprema de la Real Orden de Isabel la Católica a don José Pérez Balazra, secretario de primera clase en este ministerio.

—Idem a don Eduardo Sáenz Santander, cónsul de primera clase en Varsovia, la dimisión que ha presentado de su cargo.

—Asignando a don Jacobo Moreno Rosales, fiscal de segunda clase en Bremen.

Instrucción Pública.—Nombrando los Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de profesores de término de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Tarrasa, y Concejo del Arte e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

—Declarando Monumento nacional el convento de religiosas de Santa María de las Dueñas de la ciudad de Salamanca, y la ermita de San Gil de Medavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).

—Disponiendo, como complemento a la de 26 de noviembre último que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este departamento a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendida hecha en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos podrán efectuar el segundo ejercicio en junio o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

NOTICIAS LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores
042 052 053 098 078 093 053 157 177 179
198 218 227 232 230 247 256 290 317 323
348 351 375 384 389 404 426 440 511 514
581 583 632 655 659 762 774 777 828 871
942

007 016 017 074 081 083 089 28 125 145
198 199 216 228 227 233 240 270 316 298
303 311 440 443 465 528 549 560 614 686
692 701 714 722 730 731 830 897 923 939

087 068 091 090 091 130 171 174 180 198
200 218 255 267 269 280 340 358 388 387
418 488 487 532 531 600 640 638 676 711
778 786 823 892 912 920 947 970

002 042 100 156 174 194 235 299 341 452
476 505 514 538 550 561 591 598 397 608
609 689 786 769 781 810 811 829 011 912
962 968 937 995

021 068 062 116 117 120 140 196 230 265
274 310 317 374 391 404 421 442 476 606
515 593 598 658 606 671 831 848 876 908
914 959 999 978 994

004 117 136 166 184 192 206 209 212 350
358 359 412 460 480 510 524 642 652 659
627 644 659 674 697 827 829 894 920 971
995

075 081 132 161 167 180 239 241 251 306
341 366 371 377 421 466 472 482 528 531
552 554 639 606 733 742 758 763 778 798
856 874 900 016 920 920 980

039 345 350 086 122 160 231 300 317 380
387 406 409 415 482 527 530 542 544 652
672 741 755 701 703 773 998 935 698 964
983

077 114 161 171 176 230 231 321 326 410
454 458 459 467 480 504 570 642 652 659
674 679 680 681 710 718 733 760 771 811
920 835 844 863 860 914 929 940

029 040 054 083 124 120 238 242 269
277 289 344 358 399 400 448 516 536
578 588 656 686 716 720 728 738 771 798
794 797 826 858 866 875 900 906 931 971
988

088 062 083 112 141 132 181 197 202 324
364 375 381 392 397 407 487 488 502 536
545 553 632 637 631 676 680 706 708 766
792 798 817 818 822 851 897 923 968 921
936 938 968 972

081 101 107 120 148 152 178 278 282 278
296 303 396 374 403 436 469 475 508 564
619 625 672 603 609 703 765 787 807 836
844 853 853 872 887 899 934 951 965 981

107 115 122 132 173 222 226 240 268 278
368 396 385 413 414 493 489 470 437 114
574 590 609 620 630 641 650 688 714 716
270 788 748 744 753 805 823 839 886 938

001 040 047 072 104 112 220 231 301 325
341 394 400 403 426 427 432 434 470 480
524 598 568 569 592 597 604 641 674 670
683 748 781 825 897 926 939 948 974 990

011 019 034 038 039 094 096 188 206 292
344 340 358 420 452 468 495 59 9640 075
688 752 778 794 803 812 834 858 860 869
887 959

008 014 047 070 109 176 182 198 209 253
257 305 323 336 348 351 362 364 388 396
417 420 428 425 536 538 643 649 685 920
652 698 701 714 726 738 762 767 781 787
810 814 839 879 917 929

018 027 044 068 077 085 124 160 172 178
195 200 304 238 270 272 296 309 362 368
406 408 418 518 532 602 624 648 683 729
782 788 784 788 789 904 912 981

005 024 042 076 120 130 183 155 169 214
210 26 8800 802 821 553 600 629 665 660
702 744 758 790 825 837 875 906 908 921
922 931 989

041 051 068 088 134 136 190 200 207 284
243 271 287 312 318 320 369 466 491 544
559 675 637 610 638 656 666 678 690 728
887 840 872 930 989 944 958 976 981

0005 021 022 085 115 184 195 197 908 919
218 270 358 380 374 383 412 445 466 645
700 787 796 748 778 789 812 890 908 914
944

018 027 044 068 077 085 124 160 172 178
195 200 304 238 270 272 296 309 362 368
406 408 418 518 532 602 624 648 683 729
782 788 784 788 789 904 912 981

005 024 042 076 120 130 183 155 169 214
210 26 8800 802 821 553 600 629 665 660
702 744 758 790 825 837 875 906 908 921
922 931 989

041 051 068 088 134 136 190 200 207 284
243 271 287 312 318 320 369 466 491 544
559 675 637 610 638 656 666 678 690 728
887 840 872 930 989 944 958 976 981

0005 021 022 085 115 184 195 197 908 919
218 270 358 380 374 383 412 445 466 645
700 787 796 748 778 789 812 890 908 914
944

018 027 044 068 077 085 124 160 172 178
195 200 304 238 270 272 296 309 362 368
406 408 418 518 532 602 624 648 683 729
782 788 784 788 789 904 912 981

005 024 042 076 120 130 183 155 169 214
210 26 8800 802 821 553 600 629 665 660
702 744 758 790 825 837 875 906 908 921
922 931 989

041 051 068 088 134 136 190 200 207 284
243 271 287 312 318 320 369 466 491 544
559 675 637 610 638 656 666 678 690 728
887 840 872 930 989 944 958 976 981

0005 021 022 085 115 184 195 197 908 919
218 270 358 380 374 383 412 445 466 645
700 787 796 748 778 789 812 890 908 914
944

018 027 044 068 077 085 124 160 172 178
195 200 304 238 270 272 296 309 362 368
406 408 418 518 532 602 624 648 683 729
782 788 784 788 789 904 912 981

005 024 042 076 120 130 183 155 169 214
210 26 8800 802 821 553 600 629 665 660
702 744 758 790 825 837 875 906 908 921
922 931 989



DEPORTES EL DERBY DE EPSOM

Octavo día de carreras en Madrid.—Personalidades del "turf"

CARRERAS DE CABALLOS
El programa correspondiente a la reunión de esta tarde es el siguiente:
PREMIO GORGORITO, 2.300 pesetas; 1.600 metros.—1, «Eclipses», 58 (V. Díez); 2, «Aldward», 57 (K. Robertson); 3, «Ginetas», 68 (Archibald).

PREMIO ALGARICES, 5.000 pesetas; 2.900 metros.—1, «Tupias», 68 (V. Díez); 2, «Bigolote», 60 (no corre); 3, «Leavesit», 54 (Lino); 4, «Leavesit», 52 (Archibald); 5, «Colombina», 60 (Lancaster); 6, «Sainte Abbes», 50 (Robertson).

PREMIO PADLOCK, 2.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «My Dear», 63 (no corre); 2, «Royal Day», 63 (V. Díez); 3, «Pia d'Esosa», 68 (Higson); 4, «Consul», 68 (no corre); 5, «Hallmarks», 67 (Romera); 6, «Grave Mac», 56 (no corre); 7, «Roses», 52 (Archibald); 8, «Manzaneras», 45 (Méndez).

PREMIO EBRO, 2.300 pesetas; 800 metros.—1, «Palas de Glass», 55 (no corre); 2, «Comandante», 50 (Archibald); 3, «Robertson», 56 (Higson); 4, «Loie Fuller», 54 (Lino); 5, «Hesperia», 61 (Díez); 6, «Nolos», 60 (Higson); 7, «Bisettes», 48 (Ruiz); 8, «La Salomé», 48 (no corre).

PREMIO MURCIA, 2.300 pesetas; 2.200 metros.—1, «Wheat Dicks», 60 (no corre); 2, «Royal Day», 62 (V. Díez); 3, «Thelus», 58 (Archibald); 4, «Bonne Gosses», 55 (Higson); 5, «Bucks», 54 (V. Díez); 6, «Patriciana», 54 (Higson); 7, «La Stromas», 52 (Lancaster); 8, «Richelieu», 40 (Romera); 9, «Capelette», 40 (no corre).

APRECIACIONES:
Primera carrera: ALDWARD.—Segunda: LEAVE-SIT. Leguamite.—Tercera: ROSE. Pí d'Esosa.—Cuarta: LOIE FULLER. Nolo.—Quinta: BEAU (cuadra). Theus.

(Servicio especial para EL DEBATE.)
HORREA 31.—A pesar de la huelga no ha habido esta noche baja alguna en la concurrencia al célebre Derby: cada año aumenta.

Sin embargo, este año, el 90 por 100 del tráfico para Epsom tendrá que hacerse por carretera, y habrá que tener un extenso control sobre la muchedumbre que asalta a las carreras.

El avión «R-3

EXAMENES DE INGRESO

ACADEMIAS MILITARES

ARTILLERIA

SEGOVIA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Guillermo Fábregas, don Arturo Rodríguez, don Alberto Morales, don Manuel González, don José Aldanera, don Antonio Galdón, don Gonzalo Pedro, don Vicente Lera, don Julián Torrego, don Antonio González, don Luis de Toledo, don Vicente Davis, don Juan Mesurrujo, don Miguel Garza, don Jorge Roca, don Antonio Hernández, don Emilio Menéndez, don Federico Álvarez, don Fernando López, don José López, don José Montenegro, don Luis Chico, don Bartolomé Canfán, don Antonio Canchar, don Serapio Marchante, don Antonio Viñas, don Francisco Barquero, don Joaquín Aguilera, don Manuel Gregorio, don Diego Guerrero, don Ramón del Arroyo, don Julio Lázaro, don Venancio Casado, don Juan de Arriola, don Benedito Duro Fellicor, don Francisco Roselló, don Francisco Vazquez, don José Bolinches. Aprobaron el segundo ejercicio: Don Vicente Miró, don Carlos Inciarte, don Alfonso Fernández, don Vicente Pérez, don Alfonso de Alarcón, don Rafael Madrazo, don Carlos López, don Clemente Fernández, don Emeterio Jardi, don Juan Romero, don Luis González, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Alorza y don Diego López. Aprobó el cuarto ejercicio (Aritmética): Don Mariano Ibarra, don Alfonso de Carlos, don

INGENIEROS

GUADALAJARA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Ángel Sánchez Aguilá, don Ramón Doméch Ferrero, don Antonio Alonso Moreno, don Javier de Lizasoain y Muguero, don Miguel Guines Elorza, don Leandro Martín Delgado y Quevedo, don Manuel Mulas García, don Julio Martínez de Velasco y Gansa y don Juan Requena Abella. No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

CABALLERIA

VALLADOLID, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don José Bravo Dunipe, don Alfonso Gómez Pineda, don José Galván Gralera, don Francisco Ponzo de León, don Enrique Pozuama, don Pedro de la Serna Gil y don José Galvo Rubio. (Ferdiente), don Timoteo Carnicero Méndez. Aprobaron el segundo ejercicio: Don Daniel Alós y Herrero, don Justo Besoño Chico, don Miguel Cardiel y Balaguer y don Cosme Gino Huguet.

INGENIEROS

GUADALAJARA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Ángel Sánchez Aguilá, don Ramón Doméch Ferrero, don Antonio Alonso Moreno, don Javier de Lizasoain y Muguero, don Miguel Guines Elorza, don Leandro Martín Delgado y Quevedo, don Manuel Mulas García, don Julio Martínez de Velasco y Gansa y don Juan Requena Abella. No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

INFANTERIA

TOLEDO, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Celestino García Pérez, don Jesús Company Díaz, don Francisco Sánchez Medina, don Lito Martín Nieto, don Miguel García Ortiz, don Alejandro Encinas Morales, don José Castro Carmona, don Fernando Calaza Pérez, don Joaquín Tafur Gómez, don Eduardo Murve Soriano, don Tomás Serra Ginés, don Abidiano Real Herranz, don Joaquín Guisado Durán, don José García Villalón, don Francisco López Casero, don Eduardo Sáiz Martín, don Maximiano Galina Castilla, don Eduardo Sánchez Melián, don Antonio Landa Somarrriba, don José Quilis Alfonso, don Félix Quintana Goin, don Epifanio González Jiménez, don Luis Álvarez Arroyo, don Pedro Rivero Arjona, don Adolfo Gómez Palanca, don Emilio Rodríguez Palanca, don Germán Villa Beana, don Eduardo Dalías, don Manuel Fernández Vares don Fernando Serrano Viejo don Alvaro Linares López, don Félix Fernández Prieto, don Felipe Mestre Front, don Francisco del Valle Carlos Roca, don José Quezada Martínez, don Francisco Marcellán Alcuibierro, don José Roca Martín, don Antonio Montes Brú, don Eduardo Izquierdo Oliver, don Urbano Ora de la Torre. (Excluidos temporales): Don Joaquín Hurtado González, don Pedro Mo-

INGENIEROS

GUADALAJARA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Ángel Sánchez Aguilá, don Ramón Doméch Ferrero, don Antonio Alonso Moreno, don Javier de Lizasoain y Muguero, don Miguel Guines Elorza, don Leandro Martín Delgado y Quevedo, don Manuel Mulas García, don Julio Martínez de Velasco y Gansa y don Juan Requena Abella. No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

INGENIEROS

GUADALAJARA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Ángel Sánchez Aguilá, don Ramón Doméch Ferrero, don Antonio Alonso Moreno, don Javier de Lizasoain y Muguero, don Miguel Guines Elorza, don Leandro Martín Delgado y Quevedo, don Manuel Mulas García, don Julio Martínez de Velasco y Gansa y don Juan Requena Abella. No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

INGENIEROS

GUADALAJARA, 30.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Ángel Sánchez Aguilá, don Ramón Doméch Ferrero, don Antonio Alonso Moreno, don Javier de Lizasoain y Muguero, don Miguel Guines Elorza, don Leandro Martín Delgado y Quevedo, don Manuel Mulas García, don Julio Martínez de Velasco y Gansa y don Juan Requena Abella. No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, Preciados, 3. - MADRID SU CURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL. Gran surtido en bastones, puños novedad y puñ de plata. De pesetas 3 a 60. Extenso y variado surtido en sombrillas, alta novedad y fantasía. De pesetas 7 a 125. Zapatos charol, clase primera, gran novedad. De pesetas 25 a 30. Zapatos de ocaña país, negra. De pesetas 19 a 25. Zapatos de ocaña negra, talla del 24 al 33. De pesetas 13 a 15, según talla. Los mismos en charol. De pesetas 17 a 19,50. Zapatos charol. De pesetas 35. Sandalias becker, color, talla del 21 a 27. De pesetas 7 a 15, según talla. Zapatos ocaña negra. De pesetas 16 a 30. Zapatos charol. De pesetas 35. Zapatos para football, de cuero cruzado, con suela también al cromé, muy ligeros, sólidos y de gran duración. De pesetas 25 a 27.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) Estas aguas son el único tratamiento eficaz para los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS, PULMON y en la predisposición a ellos, así como en los cólicos nefríticos y arenillas. RANCHO CASTELLO CONCENTRADO. ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. En aquillos de cinco kilogramos, para 600 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferrocarril). Pedidos a "Granja Faraiso" ABEYNS DE MAR (BARCELONA). GRANDES REBAJAS de precios hace la casa Carrero en muebles de todo para campo de media, juego y mimbre. BARQUILLO, 13 Y 15.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Joaquín Castillo y de la Torre Gil de la Torre y Bustamante CONDE DE BILBAO Grande de España, gentilhombre de su majestad con ejercicio y servidumbre, maestrante de Valencia, etc., etc. Falleció el día 3 de junio de 1920. Hablando recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hijos, hermana política, sobrinos políticos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y a las piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. El funeral de cabo de año se celebrará en Villaro (Vizcaya), así como las misas en las Escuelas Pías de San Fernando y en Logroño (Rioja), en la capilla de la casa de Vega de Carriedo (Santander), y las que se digan el día 3 en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, así como en el oratorio particular de la casa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)

LA SEÑORA Doña Manuela López de Brú Ha fallecido el día 1 de junio de 1921. Hablando recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, padre Agustín Barreiro (Agustino); su desconsolado esposo, don Carlos María Brú del Hierro; hijos, Carlos, Feliciano, Manuela y José; hijo político, don Fernando Lasheras y Maraver; nieta, hermana, hermana política, tías, sobrinas, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 2 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, número 54, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el cocho. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas de ocho a doce de la mañana por el alma de la finada.

CON CENSURA ECLESIASTICA LA VOZ DE UNA MADRE CONSEJOS E INSTRUCCIONES DEDICADOS A SU HIJO, POR Doña María de los Dolores del Pozo y de Mata Esta preciosa novela, de gran cultura, ha de producir saludable efecto en el ánimo de muchos jóvenes y también en el de todas las madres cristianas, especialmente en las que nacieron y viven en medio de la sociedad. Así lo estiman los excelentísimos e ilustradísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Eudoxia, que recomiendan encarecidamente su lectura. Las instrucciones que contiene son el acierto de la voz de una madre que desea espaciadamente la felicidad de su hijo y extrae de su propio entendimiento prácticos consejos, basados en la enseñanza de la experiencia. La voz que se oye, tiene con entera madurez las fibras de la coexistencia, toos con delicada suma y raro acierto los sentimientos más nobles del corazón humano. La discreción, el cariño, la agudeza, los recuerdos y las pinturas de la realidad son armas tan ingeniosamente combinadas que sin violencia llegan a obtener la fuerza irrefutable de la convicción. Dichosos los jóvenes que practican los sabios consejos de esta voz, que no han oído ni oyen los oídos de esta época, acostumbrados exclusivamente a los reclamos del positivismo y de la sensualidad. Un tomo de 187 páginas, elegantemente impreso en letra bien clara y legible, se vende a 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado, en la librería de «La Hormiga de Oro». Apartado 26. Barcelona.

LOTERIA NUMERO 16 De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora D.ª Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2. JUGUETES Siempre novedades.—Las mejores y más económicas. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA. Usted ganará dinero anunciándose en EL DEBATE

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO-Manuel L. Ortega (MIJOS) Encomienda-20 dpn APARTADO 171 - MADRID. SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, Calle de los Caños, 3. hasta las tres de la madrugada. PARA HOMBRES Ayer, vestido, hoy, conjunto; que uso la faja de Justo. Carmen, 10, costurera. SU NENE restituido por BOCA, fotógrafo, Tetuán, 20, resultará precioso.

GANGA Vajilla blanca fina y cristalería grabada. 70 piezas por 175 PSETAS!! C. VELLILA, 13, Concepción Jerónima, 13. Provincias pedir catálogo

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ramón Pallarés y Prats DE COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Falleció el día 3 de junio de 1918. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 3 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María la Real de la Almudena (Cripta) y su filial Santa Cruz, San Sebastián y San José, de esta Corte; las que se celebren el mismo día en los pueblos de Albama de Aragón, Cétina, Contamina, Morata de Jalón, Chodes y en la iglesia del Pilar, de Zaragoza, y el día 4 todas las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad en la iglesia de San Pascual, de esta Corte, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (M. 6) Para esquelas, PRADO-TELLO, Plamonte, 10. Teléfono 23-34 M.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladeras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cisternas, etc. CRUZ, 31, Y GATO, 2. Imprenta, Litografía y Papetería. Objetos de escritorio. Timbrados. M. MARTÍNEZ DE VELASCO PELIGROS, 3.—TELÉFONO 2.313. TALLERES, PIZARRO, 15. CARBON ENGINA 25 CENTIMOS KILO Ovoides, 4 pts. scco 40 kg. Antracita 1.ª, 6 pts.; 2.ª, 5 pts. Cok. 6 pts. Encina 1.ª, domocho, 27 cta.; desde 10 kg. despacho, 25 F.ª y almaz. Peñuelas, 10. T.ª M. 604; J. 1.355; J. 673, y S. 185. Dpchos: S. Vicente, 3; Per, 14; Aguilera, 47; J. y M.ª, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G.ª Quevedo, 3; S. Brígida, 33; Embajadora, 37. Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas en impresos a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulina Landaburu (Alavá).—Vitoria. Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios breves y económicos ALMONEDA ALMONEDA por marcha. Montaña, 13; de nueve a dos. AUTOMOVILES Ocasión vende Hupmóvil, último modelo, perfecto estado, toda prueba. Alfonso XII, 60, garage. ALQUILERES JUNTO Senado, Roloj, 6, tercer planta, ventanilla, muchas habitaciones, varios amigos, con, sin. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más alta precios, con pte. Cruz, 1, Madrid. PAGO más que nadie muebles sueltos, mobiliarios, colchones, alfombras, cortinas, ropas, cajas, cuadros, utensilios Singer, bicicletas, máquinas escribir, pianos, gramófonos, relojes pared, budiles, maletas, maletines piel, lina, sillas, 2 a 5 kilo. Saldo de calzado, ropas, muebles, pañoletas, mozas, sillas, objetos, Telégrafos, Luna, 23, Matanzas. SE DESEA matrimonio sin hijos, para portera, buen sueldo. Beneficio Romero, Tetuán, 6, hotel. REPRESENTANTES solventes. Búsqueda para venta máquinas escribir económicas. Suavemente perfeccionadas. Gracia, 6. Gruber. Apartado 153. Bilbao. ENSEÑANZA SACERDOTE francés, párrafo cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familiar. Bontio alto, sustituido. Precios económicos. Exata casa suculosa, especial para sacristías. Escrito: Abbe Journeaux, curé Luyreux, par Manant, Charente (Francia). PRESTAMOS MIL PSETAS producen 250 duros, con garantía, Leon, 23, segundo. VARIOS SE NECESITA socio con 30.000 pesetas, para industria que produce 30 oje y gran venta. Señor Gómez. Aguilera, 8, tercer. AVICULTORES: «La Alcañanca», reconstituida por pollos, poderosa estamulante postura gallinas. Granja Melina, Nájales, 99, Barcelona. BONITOS sombreros. María Ubeda. Amor de Dios, 7, tercer planta. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomiendo a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610. VENTAS PIANOS, autopianos, armonios garantizados; precios sin competencia. Corredora. Valverde, 22. ¿DESEA USTED los mejores dulces y postres? Visite las casas Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urejo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88. VENDO piano ocasión, 600 pesetas. Rodas, 14, bajo. BOLSA DEL TRABAJO OFRECERSE joven veintiocho años, ordenanza, mozo administración. Razón, en esta Administración. ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Coana Murillo, 161. DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES